
**PARA ENTENDER EL
CONCEPTO DE GÉNERO**

*Marta Lamas,
Vania Salles, Rodolfo Tuirán,
Fernando Flores*

INDICE

Nota preliminar 7

Usos, dificultades y posibilidades de la
categoría género 9
Marta Lamas

Familia, género y pobreza 71
Vania Salles, Rodolfo Tuirán

La femineidad como perspectiva filosófica:
de regreso a las fuentes de la humanidad 111
Fernando Flores

ETN 4. IX

ETN 4. IV

ETN 4. IX

Usos, dificultades y posibilidades de la categoría género*

Marta Lamas

Diferencias de idioma, analogías y confusiones conceptuales

En los años setenta el feminismo académico anglosajón impulsó el uso de la categoría *gender* (género) con la pretención de diferenciar las construcciones sociales y culturales de la biología.¹ Además del objetivo científico de comprender mejor la realidad social, estas académicas tenían un objetivo político: distinguir que las características humanas consideradas “femeninas” eran adquiridas por las mujeres mediante un complejo proceso individual y social, en vez de derivarse “naturalmente” de su sexo. Suponían que con la distinción entre sexo y género se podía enfrentar mejor el determinismo

* Tomado del libro *El Género, la construcción cultural de la diferencia sexual*. Editado por el Programa Universitario de Estudios de Género de la Universidad Nacional Autónoma de México. México, 1996.

biológico y se ampliaba la base teórica argumentativa a favor de la igualdad de las mujeres.

Posteriormente, el uso de la categoría género llevó al reconocimiento de una variedad de formas de interpretación, simbolización y organización de las diferencias sexuales en las relaciones sociales y perfiló una crítica a la existencia de una esencia femenina. Sin embargo, ahora que en los años noventa se ha popularizado este término, la manera en que con frecuencia se utiliza elude esa distinción al equiparar género y sexo.

Son varias –y de diferente índole– las dificultades para utilizar esta categoría. La primera es que el término anglosajón *gender* no se corresponde totalmente con el español género: en inglés tiene una acepción que apunta directamente a los sexos (sea como accidente gramatical, sea como engendrar) mientras que en español se refiere a la clase, especie o tipo a la que pertenecen las cosas,² a un grupo taxonómico, a los artículos o mercancías que son objeto de comercio y a la tela.

Decir en inglés “vamos a estudiar el género” lleva implícito que se trata de una cuestión relativa a los sexos; plantear lo mismo en español resulta críptico para los no iniciados: ¿se trata de estudiar qué género, un estilo literario, un género musical o una tela? En español la con-

notación de género como cuestión relativa a la construcción de lo masculino y lo femenino sólo se comprende en función del género gramatical, pero únicamente las personas que ya están en antecedentes del debate teórico al respecto lo comprenden como relación entre los sexos, o como simbolización o construcción cultural.

Cada vez se oye hablar más de la perspectiva de género, sin embargo, al analizar dicha perspectiva se constata que género se usa básicamente como sinónimo de sexo: la variable de género, el factor género, son nada menos que las mujeres.

Aunque esta sustitución de mujeres por género se da en todas partes, entre las personas hispanoparlantes tiene una justificación de peso: en español se habla de las mujeres como “el género femenino”, por lo que es fácil deducir que hablar de género o de perspectiva de género es referirse a las mujeres o a la perspectiva del sexo femenino.

En un ensayo clave, Joan W. Scott apunta varios usos del concepto género y explica cómo “la búsqueda de legitimidad académica” llevó a las estudiosas feministas en los ochenta a sustituir mujeres por género:

En los últimos años, cierto número de libros y artículos, cuya materia es la historia de las

mujeres, sustituyeron en sus títulos “mujeres” por “género”. En algunos casos esta acepción, aunque se refiera vagamente a ciertos conceptos analíticos, se relaciona realmente con la acogida política del tema. En esas ocasiones, el empleo de “género” trata de subrayar la seriedad académica de una obra, porque “género” suena más neutral y objetivo que “mujeres”. “Género” parece ajustarse a la terminología científica de las ciencias sociales y se desmarca así de la (supuestamente estridente) política del feminismo. En esta acepción, “género” no comporta una declaración necesaria de desigualdad o de poder, ni nombra al bando (hasta entonces invisible) oprimido... “género” incluye a las mujeres sin nombrarlas y así parece no plantear amenazas críticas.³

Para Scott, este uso descriptivo del término, que es el más común, reduce el género a “un concepto asociado con el estudio de las cosas relativas a las mujeres”. Empleado con frecuencia por los historiadores para “trazar las coordenadas de un nuevo campo de estudio” (las mujeres, los niños, las familias y las ideologías de género), referido “solamente a aquellas áreas –tanto estructurales como ideológicas– que comprenden relaciones entre los sexos” este uso respalda un “enfoque funcionalista enraizado en último extremo en la biología”.

Pero la cuestión no queda ahí. Scott señala además que “género se emplea también para designar las relaciones sociales entre los sexos [...] para sugerir que la información sobre las mujeres es necesariamente información sobre los hombres, que un estudio implica al otro. Este uso insiste en que el mundo de las mujeres es parte del mundo de los hombres, creado en él y por él. Este uso rechaza la utilidad interpretativa de la idea de las esferas separadas, manteniendo que el estudio de las mujeres por separado perpetúa la ficción de que una esfera, la experiencia de un sexo, tiene poco o nada que ver con la otra.

Finalmente, para Scott la utilización de la categoría género aparece no sólo como forma de hablar de los sistemas de relaciones sociales o sexuales sino también como forma de situarse en el debate teórico. Los lenguajes conceptuales emplean la diferenciación para establecer significados, y la diferencia de sexos es una forma primaria de diferenciación significativa. El género facilita un modo de decodificar el significado que las culturas otorgan a la diferencia de sexos y una manera de comprender las complejas conexiones entre varias formas de interacción humana.

Scott propone una definición de género que tiene dos partes analíticamente interrelaciona-

das, aunque distintas, y cuatro elementos. Lo central de la definición es la “conexión integral” entre dos ideas: [...] el género es un elemento constitutivo de las relaciones sociales basadas en las diferencias que distinguen los sexos y el género es una forma primaria de relaciones significantes de poder.

Scott distingue los elementos del género, y señala cuatro principales:

- Los símbolos y los mitos culturalmente disponibles que evocan representaciones múltiples.
- Los conceptos normativos que manifiestan las interpretaciones de los significados de los símbolos. Estos conceptos se expresan en doctrinas religiosas, educativas, científicas, legales y políticas que afirman categóricamente el significado de varón y mujer, masculino y femenino.
- Las instituciones y organizaciones sociales de las relaciones de género: el sistema de parentesco, la familia, el mercado de trabajo segregado por sexos, las instituciones educativas, la política.
- La identidad. Scott señala que aunque aquí destacan los análisis individuales –las biografías– también hay posibilidad de tratamientos colectivos que estudian la construcción de la identidad genérica en grupos. Esta

es una parte débil de su exposición, pues mezcla identidad subjetiva con identidad genérica.

Scott cita a Bourdieu, para quien [...] la “división del mundo”, basada en referencias a “las diferencias biológicas y sobre todo a las que se refieren a la división del trabajo de procreación y reproducción”, actúa como la “mejor fundada de las ilusiones colectivas”. Establecidos como conjunto objetivo de referencias, los conceptos de género estructuran la percepción y la organización concreta y simbólica de toda la vida social.⁴

Ya que estas referencias establecen un control diferencial sobre los recursos materiales y simbólicos, el género se implica en la concepción y construcción del poder.

Por ello, Scott señala que el género es el campo primario dentro del cual o por medio del cual se articula el poder. El ensayo de Scott tiene varios méritos. Uno fundamental es su cuestionamiento al esencialismo y la ahistoricidad. Ella aboga por la utilización no esencialista de género en los estudios históricos feministas:

Necesitamos rechazar la calidad fija y permanente de la oposición binaria, lograr una historicidad y una desconstrucción genuinas de los términos de la diferencia sexual.

Además, su ensayo ordena y clarifica el debate, y propone una vinculación con el poder. Otro acierto es señalar, muy en la línea de decir que el emperador no tiene ropas, la obviedad de la sustitución "académica" de mujeres por género. Esta medida de política académica ignora el esfuerzo metodológico por distinguir construcción social de biología que alentó mucho del trabajo pionero de género.

La simbolización cultural de la diferencia sexual

A lo largo de los últimos veinte años, investigadores y pensadores de diversas disciplinas han utilizado la categoría género de diferentes maneras. Aunque muchas cuestiones dificultan una unificación total en el uso de esta categoría, podemos distinguir entre dos usos básicos: el que habla de género refiriéndose a las mujeres y el que se refiere a la construcción cultural de la diferencia sexual, aludiendo a las relaciones sociales de los sexos.

Scott plantea una ventaja de usar género para designar las relaciones sociales entre los sexos: mostrar que no hay un mundo de las mujeres aparte del mundo de los hombres, que la información sobre las mujeres es necesariamente información sobre los hombres. Usar esta concepción de género lleva a rechazar la idea de

las esferas separadas. Scott señala que los "estudios de la mujer" perpetúan la ficción de que la experiencia de un sexo tiene poco o nada que ver con la experiencia del otro sexo. Aunque existe ese riesgo, creo que es menor, ya que muchos trabajos ubicados en los "estudios de la mujer" integran la perspectiva de relaciones sociales entre los sexos. En todo caso, el uso de la categoría género implica otra índole de problemas: dependiendo de la disciplina de que se trate es que se formulará la interrogante sobre ciertos aspectos de las relaciones entre los sexos o de la simbolización cultural de la diferencia sexual.

Desde la antropología, la definición de género o de perspectiva de género alude al orden simbólico con que una cultura dada elabora la diferencia sexual. Un ejemplo de una investigación antropológica que explora este ámbito desde una perspectiva de género es la que realizó el antropólogo español Manuel Delgado.⁵ Puede ser ilustrativo observar el análisis de un fenómeno social desde esta perspectiva de género.

Delgado se propuso analizar la violencia popular anticlerical en España, fenómeno que ha sido explicado con elementos que proceden del campo estrictamente político institucional y económico: la complicidad de la Iglesia con los

latifundistas, los carlistas, el absolutismo, la monarquía y el Estado, la insurrección militar, etcétera. Sin negar que puedan tener un lugar estratégico en cualquier clarificación, Delgado insiste en que estos elementos no bastan para dar cuenta del aspecto irracional del fenómeno, y sostiene que los elementos explicativos tradicionales muchas veces han actuado como lo que Levi-Strauss llama “racionalizaciones secundarias”, o Althusser “sobredeterminaciones de causa”.

Delgado relata cómo en España, como reacción al levantamiento militar de Franco en 1936, los anticlericales incendiaron y arrasaron miles de iglesias, y destruyeron sus objetos rituales, incluso las imágenes que poco antes habían llevado en procesión; además, asesinaron a sacerdotes, monjes y monjas. Esto ya había ocurrido en 1835, 1909 y 1931, pero nunca con tanta saña como entonces.

Gran parte de los historiadores de ese fenómeno no ve sino “explosiones en que se manifestaban los instintos sádicos de turbas enloquecidas y sedientas de sangre”. Otros historiadores políticos plantean que esa fue la manera como se canalizó una enemistad violenta contra los poderosos económica o políticamente, cuya hegemonía era sancionada por la institución eclesial y la religión católica.

La interpretación de Delgado va por otra parte, pues penetra en el entramado de la simbolización cultural y localiza los factores ocultos o tácitos, no explicitados. Delgado se propone prestar atención al contenido simbólico de “los motines iconoclastas y las actitudes sacrilegas”.

Si la gente quemaba iglesias, pateaba confesonarios, defecaba en las pilas bautismales, sacaba los ojos a los santos y colgaba de los testículos a los sacerdotes, los historiadores no se han preguntado qué significaban una iglesia, un confesonario, una pila bautismal, un santo o un sacerdote.

Delgado tiene una clara conciencia de que “un acontecimiento es una relación entre algo que pasa y una pauta de significación que subyace”. Por eso él plantea que esos hechos [...] pertenecen a una misma trama de significaciones, a una red de interrelaciones e interacciones cuya gramática oculta se intenta reconstruir y cuya lógica he tratado de desentrañar haciendo intervenir categorías relativas al desglose sexual, es decir, a la construcción cultural de los géneros.

Al elegir una perspectiva de género, Delgado no se plantea “discutir el papel supuestamente real y objetivo de la mujer en el marco doctrinal del catolicismo”, ni la “culpabilización de lo fe-

menino que se desprende del texto bíblico”, él pretende dar cuenta de la simbolización de la diferencia sexual reconstruyendo “la manera como la oposición hombre/mujer se producía en el imaginario de las movilizaciones que habían asumido la misión de destruir lo sagrado”. Eso lo lleva a sugerir que “los ataques a la Iglesia y sus cultos podrían haber funcionado psicológicamente como agresiones contra una suerte de poder, si no femenino, cuando menos feminizante.”

Lo notable de la propuesta de Delgado es que plantea la “consideración del sistema religioso de la cultura en tanto que objeto de identificación genérica, como parte del orden representacional encargado de operar la distinción sexual”. Así, la Iglesia, como “hipóstasis de la autoridad social”, pasaría a ser leída [...] contribuyendo tanto repertorial como ideológicamente a la esencialización de la femineidad y sus “misterios” y encarnando presuntos peligros para la hegemonía del mundo-hombre. Los disturbios iconoclastas pasarían así a incorporarse significativamente a la realidad social concebida en clave de género, esto es a las articulaciones metafóricas e institucionales a través de las cuales la cultura procede al marcaje de los sexos.

Delgado coloca en primer plano “la calidad determinante de las diferencias simbólicas entre los sexos”; para él la distribución de funciones sociosexuales tuvo que ocupar un papel [...] social y psicológicamente fundamental y no marginable en la producción de una ideología obsesivamente centrada en la necesidad de abatir el poder sacramental en España, como requisito ineludible de un fantasioso proceso de modernización/virilización, liberador de las antiguas cadenas del pasado/mujer.

El investigador reconstruye así la manera cómo el género intervenía en la percepción de lo social, lo político o lo cotidiano de los actores históricos. Su interpretación va más allá de simplemente reconocer la existencia de dos ámbitos sociales, con sus espacios delimitados y los rituales que los acompañan. De entrada, el hecho de que el clero sea masculino no facilita una interpretación como la suya, que analiza lo relativo a la Iglesia como un territorio feminizante, que amenaza simbólicamente la virilidad. Si Delgado logra ir más allá de lo aparente es porque reconoce el estatuto simbólico de la cultura y distingue entre el orden de lo imaginario y el de lo real.

Analiza cómo los varones perciben a la religión como la maquinaria de integración y control de la sociedad y a las mujeres como madres

controladoras. Al relacionar lo femenino con lo religioso, el anticlericalismo se perfila como un proceso de masculinización frente a lo que se percibe como una hegemonía matriarcal.

Aunque desde el plano de los significados culturales, Delgado interpreta el odio contra la Iglesia y el clero como un desplazamiento del desacuerdo hacia las coacciones y fracasos que el imaginario masculino atribuía a figuras intercambiables (la Iglesia y la comunidad social; las esposas y las madres), también insiste en que hay otras cosas en juego y deja abierta su explicación del fenómeno a otros factores. Lo importante aquí es cómo el uso de esta perspectiva le permite analizar una de las tantas formas simbólicas de que se vale la cultura para institucionalizar la diferencia entre hombres y mujeres y para poner en escena sus confrontaciones.

Principios y mecanismos de oposición binaria del proceso de simbolización

Hemos vislumbrado que el género, como simbolización de la diferencia sexual, se construye culturalmente diferenciado en un conjunto de prácticas, ideas y discursos entre los que se encuentran los de la religión. También hemos visto, aunque sea someramente, cómo los procesos de significación tejidos en el entramado de la simbolización cultural producen efectos en el imaginario de las personas.

La antropología ha investigado más cómo se instituyen las pautas culturales a partir de la simbolización que cómo opera el propio proceso de simbolización. La humanización del primate en homo sapiens es resultado de su progresiva emergencia del orden biológico hacia el orden simbólico. Su socialización y su individuación están ligadas a la constitución de la simbolización. El núcleo inicial y fundador del aparato psíquico, esa parte del individuo que no está determinada por la historia, es la raíz misma de la cultura, es decir, el punto de emergencia del pensamiento simbólico que se integra en el lenguaje. Con una estructura psíquica universal y mediante el lenguaje los seres humanos simbolizamos y hacemos cultura.

Para Claude Levi-Strauss, la sorprendente variedad de los fenómenos culturales puede ser comprendida a partir de códigos e intercambios⁶ Las unidades del discurso cultural son creadas por el principio de oposición binaria, y unos cuantos principios subyacen en las reglas de acuerdo con las cuales se combinan esas unidades para dar lugar a los productos culturales existentes: mitos, reglas de matrimonio, arreglos totémicos, etcétera. Es decir, para este antropólogo, las culturas son básicamente sistemas de clasificación, y las producciones institucionales e intelectuales se construyen sobre estos sistemas clasificatorios.

• El análisis estructural consiste en distinguir los conjuntos básicos de oposiciones que subyacen en un fenómeno cultural complejo y en mostrar las formas como ese fenómeno es, al mismo tiempo, una expresión de esas oposiciones y una reelaboración de ellas. El conocimiento de los conjuntos importantes de oposiciones en una cultura revela los ejes del pensamiento y los límites de lo pensable en una cultura dada.

La cultura es un resultado, pero también es una mediación: es el conjunto de mecanismos de defensa del yo ante la entrada violenta al mundo por el nacimiento y a la paulatina estructuración psíquica, con la adquisición del lenguaje.

Según Freud, nos constituimos en “seres de cultura” cuando ésta ejerce una represión y nos obliga a renunciar a la felicidad absoluta y a la reconciliación total, a la completud. Los seres humanos jamás nos reponemos de sabernos incompletos, castrados, ni tampoco de las heridas narcisistas que nos infligen las renunciadas impuestas por la cultura. No aceptamos la realidad —que somos seres escindidos y que nos vamos a morir— y deseamos lo imposible —la completud y la inmortalidad—. Laplantine señala que la existencia humana sólo es soportable a través de esa “pantalla deformadora” de la realidad que es la cultura.⁷

El lenguaje es un medio fundamental para estructurarnos culturalmente y para volvernos seres sociales. Pero el lenguaje no es sólo un instrumento que utilizamos a voluntad, también lo introyectamos inconscientemente. Desde la perspectiva psicoanalítica de Lacan, el acceso del sujeto al uso de una estructura de lenguaje que lo precede coincide con la organización y establecimiento de su inconsciente. De ahí que para Lacan el inconsciente y el lenguaje están inextricablemente ligados: “el inconsciente está estructurado como un lenguaje”; “el inconsciente es el discurso del Otro”; “el lenguaje es el requisito del inconsciente”. Por un proceso de simbolización, que utiliza la metáfora y la metonimia, muchos de nuestros deseos quedan en el inconsciente y sólo mediante el trabajo psicoanalítico podemos reconstruir los caminos metafóricos y metonímicos que adoptaron cuando perdimos su sentido.

Cualquier comprensión del inconsciente requiere la comprensión del lenguaje y de su ciencia particular, la lingüística, de la cual Lacan seleccionó y adaptó ciertos aspectos a sus fines.

Desde la lingüística moderna (en este caso particular, desde Saussure) se puede ver que el lenguaje posee una estructura que está fuera de control y la conciencia de los hablantes individuales, quienes, sin embargo, hacen uso de esta

estructura que está presente en cada una de sus mentes. Unas unidades de sentido, los signos,⁸ dividen y clasifican al mundo, y lo hacen comprensible.

Para Saussure, cada lengua “mapea” conceptualmente, divide o clasifica el mundo de maneras diferentes a partir de las relaciones específicas de los significados y significantes de sus signos: cada lengua articula y organiza el mundo en diferente forma. Por lo tanto, tampoco hay una relación natural entre los signos y el mundo. Se supone que las primeras lenguas se caracterizaron por un principio económico: el máximo rendimiento con el mínimo esfuerzo, y que tuvieron una estructura similar a la de las computadoras, o sea, un lenguaje binario donde se produce información a partir de la afirmación y/o negación de elementos mínimos, de la contraposición de opuestos. Pero los lenguajes, incluso los más “primitivos”, no se limitan a nombrar lo útil o inmediato: son un vehículo para nombrar lo subjetivo, lo mágico o lo misterioso. Esto se consigue a partir de la simbolización y con la metaforización. Al nombrar se abre una brecha entre el nombre y aquello que es nombrado: el nombre no es la cosa. Con la poesía (y con el arte en general) se intenta cerrar esa brecha y suscitar una aproximación a esa experiencia indescriptible.

Los seres humanos simbolizamos un material básico, que es idéntico en todas las sociedades: la diferencia corporal, específicamente el sexo. Aunque aparentemente la biología muestra que los seres humanos vienen en dos sexos, son más las combinaciones que resultan de las cinco áreas fisiológicas de las cuales depende lo que, en términos generales y muy simples, se ha dado en llamar el “sexo biológico” de una persona: genes, hormonas, gónadas, órganos reproductivos internos y órganos reproductivos externos (genitales).

Estas áreas controlan cinco tipos de procesos biológicos en un continuum –y no un una dicotomía de unidades discretas– cuyos extremos son lo masculino y lo femenino. Por eso las investigaciones más recientes en el tema señalan que, para entender la realidad biológica de la sexualidad es necesario introducir la noción de intersexos.⁹ Como dentro del continuum podemos encontrar una sorprendente variedad de posibilidades combinatorias de caracteres, cuyo punto medio es el hermafroditismo,¹⁰ los intersexos serían, precisamente, aquellos conjuntos de características fisiológicas en que se combina lo femenino con lo masculino. Una clasificación rápida, y aún insuficiente, de estas combinaciones nos obliga a reconocer por lo menos cinco “sexos” biológicos:

- Varones (es decir, personas que tienen dos testículos).
- Mujeres (personas que tienen dos ovarios).
- Hermafroditas o herms (personas que tienen al mismo tiempo un testículo y un ovario).
- Hermafroditas masculinos o merms (personas que tienen testículos pero que presentan otros caracteres sexuales femeninos).
- Hermafroditas femeninos o ferms (personas con ovarios pero con caracteres sexuales masculinos).

Esta clasificación funciona sólo si se toman en cuenta los órganos sexuales internos y los caracteres sexuales “secundarios” como una unidad. Pero si nos ponemos a imaginar la multitud de posibilidades a que pueden dar lugar las combinaciones de las cinco áreas fisiológicas ya señaladas, veremos que la dicotomía hombre/mujer es, más que una realidad biológica, una realidad simbólica o cultural. Esta dicotomía se refuerza por el hecho de que casi todas las sociedades hablan y piensan binariamente, y así elaboran sus representaciones.

Las representaciones sociales son construcciones simbólicas que dan atribuciones a la conducta objetiva y subjetiva de las personas. El ámbito social es, más que un territorio, un espacio simbólico definido por la imaginación, y

determinante en la construcción de la autoimagen de cada persona: la conciencia está habitada por el discurso social. Aunque la multitud de representaciones culturales de los hechos biológicos es muy grande y tiene diferentes grados de complejidad, la diferencia sexual tiene cierta persistencia fundante: trata de la fuente de nuestra imagen del mundo, en contraposición con un otro. El cuerpo es la primera evidencia incontrolable de la diferencia humana.

Diferencia sexual: fundamento y entramado de la subordinación femenina

Lo que define al género es la acción simbólica colectiva. Mediante el proceso de constitución del orden simbólico en una sociedad se fabrican las ideas de lo que deben ser los hombres y las mujeres. Una investigación especialmente fecunda y esclarecedora es la del antropólogo francés Maurice Godelier sobre los baruya, una pequeña sociedad de Nueva Guinea.¹¹

La situación anómala de esta sociedad, que hasta 1951 desconocía la existencia de los hombres blancos occidentales, permitió un estudio privilegiado. En 1960, cuando el gobierno australiano decidió gobernarlos y emprendió un proceso de “pacificación”, los baruya estaban organizados como una tribu acéfala compuesta de quince clanes y carecían de clases sociales y

Estado. Godelier inició su investigación en 1967, y la visión de conjunto que da de las relaciones entre los hombres y las mujeres, tal y como debieron ser antes de la llegada de los blancos, es que en esa sociedad los hombres disfrutaban de [...] toda una serie de monopolios o de funciones clave que les aseguraban permanentemente, de modo colectivo e individual, una superioridad práctica y teórica sobre las mujeres, superioridad material, política, cultural, ideal y simbólica.

Godelier resume la situación de las mujeres como de subordinación: separadas del principal factor de producción (la tierra) y de los principales medios de destrucción y represión (las armas); excluidas del conocimiento de los más sagrados saberes; mantenidas al margen o en un lugar secundario durante las discusiones y toma de decisiones concernientes al interés general de la tribu o a su propio destino individual; valoradas cuando no se quejan y cuando son fieles, dóciles y cooperadoras; intercambiadas entre los grupos, con la agravante de que sus hijos no les pertenecen.

Hemos visto que el proceso de entrada a la cultura es también el proceso de entrada al lenguaje y al género. En el caso de los baruya, la adquisición del género se confirma, además, con los ritos de iniciación. Para Godelier, el dis-

positivo central de la dominación masculina es la maquinaria de las iniciaciones. Estos ritos implican un proceso de afirmación de la identidad de género que vuelve evidentes todos los códigos y la información que de manera inconsciente han recibido los jóvenes a lo largo de sus vidas, y que los confirma como "hombres" o "mujeres" capaces de vivir en sociedad. A partir de sus iniciación, se reafirmará la segregación sexual presente en todos los aspectos, materiales y simbólicos. La vida se divide en masculino y femenino: el trabajo (la caza, la recolección, la agricultura, la ganadería, la producción de sal, la fabricación de útiles, armas, vestidos y adornos, la construcción de casas) y el espacio, desde el exterior (camino para hombres y para mujeres), hasta el interior (diferentes áreas dentro de las casas).

Godelier cuestiona la explicación tradicional de que la segregación sexual, y su consecuente división del trabajo, explican el predominio social de los hombres y plantea que el predominio masculino presupone esa división del trabajo. Así, Godelier se introduce de lleno en la problemática de lo simbólico. Esta separación de las mujeres de los principales medios de producción, de destrucción y gobierno se interpreta, en el pensamiento baruya, como "la consecuencia de una expropiación básica por parte de los hombres de los poderes creadores que antaño

habían pertenecido a las mujeres”. Para los baruya, la superioridad masculina nace del hecho “incontrovertible”, ubicado en el terreno de lo simbólico, de que en épocas remotas sus antepasados varones habían expropiado a las mujeres de sus poderes.

Por ello habían acumulado dos poderes: el que poseen los hombres como tales (simbolizado en el poder fecundante y nutricio de su esperma) y el de las mujeres, poseedoras de poderes femeninos que emanan de una creatividad originaria superior a la de ellos.

En esta interpretación simbólica, Godelier constata el papel relevante desempeñado por la diferencia de sexo. Esta aparece como “una especie de fundamento cósmico de la subordinación, incluso, de la opresión de las mujeres”. El entramado de la simbolización se hace a partir de lo anatómico y de lo reproductivo, y Godelier señala que para los baruya todos los aspectos (económicos, sociales y políticos) de la dominación masculina se explican por el diferente lugar que ocupa cada sexo en el proceso de reproducción sexual. Resulta interesante comprobar la actualidad de esa creencia. ¡Esa es también la idea rectora del pensamiento judío-cristiano occidental, y compartida hasta la fecha por la mayoría de las sociedades (orientales, musulmanas)!

Ambos sexos comparten esas creencias, y en eso radica su eficacia. Todos los gestos, ritos y prácticas simbólicas que los baruya producen para mostrar y demostrar la primacía de los hombres en el proceso de reproducción de la vida se nutren del imaginario, pero tienen un vigor social avasallador. La participación, convencida, de las mujeres constituye la fuerza principal, silenciosa e invisible de la dominación masculina.¹²

Los baruya piensan que los hombres han sabido apropiarse de los poderes de las mujeres, añadiéndolos a los suyos propios. Obviamente, estos poderes sólo existen en el discurso y en las prácticas simbólicas que confirman su existencia. La preocupación por la diferencia sexual y el interés por la reproducción marcan la forma como la sociedad contempla a los sexos y los ordena en correspondencia con sus supuestos papeles “naturales”. Reconocer la diferencia de papeles implica una jerarquización. En el caso de los baruya hay un verdadero salto mortal simbólico: se disminuye la importancia del papel de la mujer en la reproducción, cuando justamente es del cuerpo de la mujer de donde salen los hijos, y es con su leche como sobreviven los primeros meses. Contra los datos de la realidad, prevalece la fuerza de la simbolización.

En su estudio sobre los baruya, Godelier sigue de cerca la operación mediante la cual la diferencia sexual se simboliza y, al ser asumida por el sujeto, produce un imaginario con una eficacia política contundente: las concepciones sociales y culturales sobre la masculinidad y feminidad. El sujeto social es producido por las representaciones simbólicas. Los hombres y las mujeres (baruyas, occidentales, orientales, etc.) no son reflejo de una realidad “natural” sino el resultado de una producción histórica y cultural.¹³

Si, como Delgado proponía, “un acontecimiento es una relación entre algo que pasa y una pauta de significación que subyace”, para comprender más cabalmente las pautas de significación cultural es necesaria una perspectiva que utilice tanto la antropología como la teoría psicoanalítica.

En cada cultura la oposición hombre/mujer pertenece a una trama de significaciones determinadas, que puede expresarse en alguno de los tres registros de la experiencia humana propuestos por Lacan: simbólico, imaginario y real. En su investigación, Godelier reconstruye los mecanismos, la lógica interna de las prácticas sociales y de las ideas que articulan esta configuración de relaciones, y aclara cómo el proceso de simbolización de la diferencia sexual se ha

traducido en la desigualdad de poder. Por eso Godelier declara que su investigación “trata acerca del poder, y ante todo, acerca del poder que un sexo ejerce sobre el otro”. La lógica oculta que la antropología que investiga el género intenta reconstruir, desentrañando la red de interrelaciones e interacciones sociales que se construyen a partir de la división simbólica de los sexos, es la lógica del género. Esta lógica parte de una oposición binaria: lo propio del hombre y lo propio de la mujer. Esta distinción, recreada en el orden representacional, contribuye ideológicamente a establecer lo esencial de la feminidad y de la masculinidad.

La lógica del género y la ley social

La cultura marca a los seres humanos con el género y el género marca la percepción de todo lo demás: lo social, lo político, lo religioso, lo cotidiano. La lógica del género es una lógica de poder, de dominación. Esta lógica es, según Bourdieu, la forma paradigmática de violencia simbólica, definida por este sociólogo francés como aquella violencia que se ejerce sobre un agente social con su complicidad o consentimiento.¹⁴ Para Bourdieu existe gran dificultad para analizar la lógica del género ya que se trata de [...] una institución que ha estado inscrita por milenios en la objetividad de las estructuras sociales y en la subjetividad de las estructuras mentales, por lo que el analista tiene toda la po-

• sibilidad de usar como instrumentos del conocimiento categorías de la percepción y del pensamiento que debería tratar como objetos del conocimiento.¹⁵

• Bourdieu dice que el orden social masculino está tan profundamente arraigado que no requiere justificación: se impone a sí mismo como autoevidente, y es tomado como “natural” gracias al acuerdo “casi perfecto e inmediato” que obtiene de, por un lado, estructuras sociales como la organización social de espacio y tiempo y la división sexual del trabajo, y por otro lado, de estructuras cognitivas inscritas en los cuerpos y en las mentes. Estas estructuras cognitivas se inscriben mediante el mecanismo básico y universal de la oposición binaria. Así, [...] las personas dominadas, o sea las mujeres, aplican a cada objeto del mundo (natural y social) y en particular a la relación de dominación en la que se encuentran atrapadas, así como a las personas a través de las cuales esta relación se realiza, esquemas no pensados de pensamiento que son el producto de la encarnación de esta relación de poder en la forma de pares (alto/bajo, grande /pequeño, afuera/adentro, recto/torcido, etcétera) y que por lo tanto las llevan a construir esta relación desde el punto de vista del dominante como natural.

Bourdieu señala que la eficacia masculina radica en el hecho de que legitima una relación

de dominación al inscribirla en lo biológico, que en sí mismo es una construcción social biologizada.

La dominación de género muestra mejor que ningún otro ejemplo que la violencia simbólica se lleva a cabo a través de “un acto de cognición y de falso reconocimiento que está más allá de, o por debajo de, los controles de la conciencia y la voluntad”. Según Bourdieu, este acto se encuentra en las oscuridades de los esquemas de habitus, esquemas que a su vez son de género y engendran género.¹⁶

Bourdieu dice que no se puede comprender la violencia simbólica a menos que se abandone totalmente la oposición escolástica entre coerción y consentimiento, imposición externa e impulso interno. En ese sentido, señala que la dominación de género consiste en lo que se llama en francés *contrainte par corps*, o sea, un encarcelamiento efectuado mediante el cuerpo. El trabajo de la socialización tiende a efectuar una somatización progresiva de las relaciones de dominación de género a través de una operación doble: primero, mediante la construcción social de la visión del sexo biológico, que sirve como la fundación de todas las visiones míticas del mundo; segundo, a través de la inculcación de una hexis corporal que constituye una verdadera política encarnada. Este doble trabajo de in-

- culcación, a la vez sexualmente diferenciado y sexualmente diferenciador, impone a mujeres y hombres el género, o sea [...] conjuntos diferentes de disposiciones respecto a los juegos sociales que son cruciales en su sociedad, tales como juegos de honor y guerra (adecuados para el despliegue de la masculinidad o la virilidad) o, en sociedades avanzadas, los juegos más valorados, tales como la política, los negocios, la ciencia, etcétera.

- La masculinización de los cuerpos de los machos humanos y la feminización de los cuerpos de las hembras humanas efectúan una somatización del arbitrario cultural que también se vuelve una construcción durable del inconsciente. Bourdieu, al igual que Godelier, ubica en lo simbólico el origen del estatuto inferior que casi universalmente es asignado a las mujeres.

Para explicar el hecho de que las mujeres, en la mayoría de las sociedades conocidas, están consignadas a posiciones sociales inferiores, es necesario tomar en cuenta la asimetría de estatus adscritos a cada género en la economía de los intercambios simbólicos. Mientras que los varones son los sujetos de las estrategias matrimoniales, a través de las cuales trabajan para mantener o aumentar su capital simbólico, las mujeres son siempre tratadas como objetos de dichos intercambios, en los que circulan como símbolos adecuados para establecer alianzas.

Así, investidas de una función simbólica, las mujeres son forzadas continuamente a trabajar para preservar su valor simbólico, ajustándose, amoldándose al ideal masculino de virtud femenina, definida como castidad y candor, y dotándose de todos los atributos corporales y cosméticos capaces de aumentar su valor físico y su atractivo.

- Bourdieu afirma que la dominación masculina está fundada sobre la lógica de la economía de los intercambios simbólicos, o sea, sobre [...] la asimetría fundamental entre hombres y mujeres instituida en la construcción social del parentesco y el matrimonio: esa entre sujeto y objeto, agente e instrumento. Y es la relativa autonomía de la economía del capital simbólico la que explica cómo la dominación masculina se puede perpetuar a sí misma a pesar de transformaciones en el modo de producción. De aquí se desprende que la liberación de las mujeres sólo se podrá realizar mediante una acción colectiva dirigida a una lucha simbólica capaz de desafiar prácticamente el acuerdo inmediato de las estructuras encarnadas y objetivas, o sea, de una revolución simbólica que cuestione los propios fundamentos de la producción y reproducción del capital simbólico y, en particular, la dialéctica de pretensión y distinción que es la base de la producción y el consumo de los bienes culturales como signos de distinción.¹⁷

La ley social refleja la lógica del género y construye los valores e ideas a partir de esa oposición binaria que tipifica arbitrariamente, excluyendo o incluyendo en su lógica simbólica ciertas conductas y sentimientos. Mediante el género se ha “naturalizado” la heterosexualidad, excluyendo a la homosexualidad de una valoración simbólica equivalentemente aceptable. Aunque en nuestra cultura de facto se acepta la homosexualidad, el deseo homosexual queda fuera de la lógica del género y tiene un estatuto (simbólico, moral y jurídico) diferente al de la heterosexualidad: está fuera de la ley.

De ahí que exista un buen número de personas cuyas vidas están en conflicto abierto con su sociedad. La comprensión del fenómeno de la estructuración psíquica ha dado lugar, en ciertos círculos de especialistas, a una aceptación de la homosexualidad como una identidad sexual tan contingente o tan condicionada como la heterosexualidad.¹⁸ De ahí el paulatino reconocimiento de asociaciones psicoanalíticas y psiquiátricas de que la homosexualidad no es una patología ni una enfermedad mental. Pero la comprensión teórica sobre la calidad indiferenciada de la libido sexual y el proceso inconsciente que estructura al sujeto hacia la heterosexualidad o la homosexualidad no tiene todavía correspondencia en la lógica simbólica de nuestra cultura, tan marcada por el género. Por eso,

aunque de entrada cada sexo contiene la posibilidad de una estructuración psíquica homosexual o heterosexual, lo que lleva a cuatro posicionamientos de sujeto –mujer homosexual, mujer heterosexual, hombre homosexual y hombre heterosexual–, sólo están simbolizados dos: mujer y hombre heterosexuales. La supuesta “tolerancia” hacia las personas homosexuales sólo es lo que Bourdieu denomina una “estrategia de condescendencia” que lleva a la violencia simbólica a un grado más alto de negación y disimulación.

La estructuración psíquica que determina la identidad sexual se lleva a cabo a partir de la dialéctica edípica,¹⁹ y el resultado de este proceso puede ser la heterosexualidad o la homosexualidad.²⁰ Hasta donde la clínica y las investigaciones del psicoanálisis permiten comprender, los niños y las niñas incorporan su identidad de género (por la forma en que son nombrados y por la ubicación que familiarmente se les ha dado) antes de reconocer la diferencia sexual. Esto ocurre antes de los dos años, con total desconocimiento de la correspondencia entre sexo y género. Después de los tres años suele darse la confrontación con la diferencia de sexos. La primera vez que las criaturas miran el cuerpo de otro u otra y lo comparan con el propio, la niña interpreta la presencia del pene masculino como que a ella le falta algo; por su

- parte, el niño, que también interpreta que a la niña le falta algo, tiene miedo de perder lo que él sí tiene. Esto, de manera brutalmente simplificada, nos introduce –como seres humanos– a la problemática imaginaria de la castración.
- Scott dice que “si la identidad genérica se basa sólo y universalmente en el miedo a la castración, se niega lo esencial de la investigación histórica”. Scott tiene razón al señalar que conceptualizar la identidad genérica sólo con base en el factor psíquico es negar la historicidad. Pero, ¿quién sostiene eso? Ni los psicoanalistas ni las feministas que trabajan con perspectiva psicoanalítica. La identidad genérica de las personas
 - varía, de cultura en cultura, en cada momento histórico. Cambia la manera como se simboliza e interpreta la diferencia sexual, pero permanece la diferencia sexual como referencia universal que da pie tanto a la simbolización del género como a la estructuración psíquica. Muchas personas comparten el error de Scott de confundir construcción cultural de la identidad genérica y estructuración psíquica de la identidad sexual.
 - La identidad genérica se construye mediante los procesos simbólicos que en una cultura dan forma al género. La identidad genérica, por poner un ejemplo simple, se manifiesta en el rechazo de un niño a que le pongan un vestido o en la manera con que las criaturas se ubican en las sillitas rosas o azules de un jardín de infantes. Esta identidad es históricamente construida

de acuerdo a lo que la cultura considera “femenino” o “masculino”; evidentemente estos criterios se han ido transformando. Hace treinta años, pocos hombres se hubieran atrevido a usar un suéter rosa por las connotaciones femeninas de ese color; hoy eso ha cambiado, al menos entre ciertos sectores. En cambio, la identidad sexual (la estructuración psíquica de una persona como heterosexual u homosexual) no cambia: históricamente siempre ha habido personas homo y heterosexuales, pues dicha identidad es resultado del posicionamiento imaginario ante la castración simbólica y de la resolución personal del drama edípico.²¹

La identidad sexual se conforma mediante la reacción individual ante la diferencia sexual, mientras que la identidad genérica está condicionada tanto históricamente como por la ubicación que la familia y el entorno le dan a una persona a partir de la simbolización cultural de la diferencia sexual: el género.

No son lo mismo género y diferencia sexual

Un requerimiento para avanzar dentro de ciertas perspectivas teóricas en ciencias sociales es ponernos de acuerdo sobre qué términos corresponden a qué conceptos. Por ejemplo, diferencia sexual, desde el psicoanálisis, es una cate-

goría que implica la existencia del inconsciente; desde las ciencias sociales se usa como referencia a la diferencia entre los sexos, y desde la biología incluye otra serie de diferencias no visibles (hormonales, genéticas, etcétera). Tal vez se podrá llegar a definir la diferencia sexual como una realidad corpórea y psíquica, presente en todas las razas, etnias, clases, culturas y épocas históricas, que nos afecta subjetiva, biológica y culturalmente, pero por el momento yo me ciño a la definición psicoanalítica. Así como se usa género en vez de sexo, existe una tendencia a sustituir la categoría analítica diferencia sexual por género, eludiendo el papel del inconsciente en la forma de la subjetividad y la sexualidad. Constance Penley señala que el término género se ve como más útil y menos cargado que diferencia sexual, particularmente en la medida que el género es visto como [...] una forma de referirse a los orígenes exclusivamente sociales de las identidades subjetivas de hombres y mujeres y de enfatizar un sistema total de relaciones que pueden incluir al sexo, pero que no está directamente determinado por el sexo o determinando la sexualidad.²²

Penley es parte del colectivo de la revista *m/f*, que asumió de manera notable el psicoanálisis como su perspectiva analítica principal. Las integrantes de *m/f* se propusieron realizar un escrutinio de los discursos feminista y socialista

con el objetivo de mostrar cómo el discurso da forma a la acción y cómo hace posibles ciertas estrategias. Negándole una especificidad fundante a la idea de mujer, *m/f* desarrolló un proyecto deconstructivista en el sentido más amplio del término.

Aunque su adhesión al psicoanálisis le ganó acusaciones de elitista, indiferente a las urgencias políticas y apelativos peores, *m/f* se sostuvo en su proyecto de reelaborar y difundir las ideas psicoanalíticas para la teoría feminista. Penley critica a las teóricas feministas que reconocen la importancia de la explicación psicológica, pero que tratan de encontrar una perspectiva para dar cuenta de la construcción de la psique femenina que se pueda “articular” con los recuentos sociales e históricos sobre las mujeres mejor que el psicoanálisis.

Al sociologizar la psique se rebajan los mecanismos de la adquisición inconsciente de la identidad sexual al mismo nivel que otras formas más sociales de adquisición de identidad.²³

Así se ve la diferencia sexual como una de tantas diferencias sociales. Esta confusión está presente en el planteamiento que hace Teresa de Lauretis, que la lleva a teorizar un sujeto “múltiple” en vez del sujeto escindido del psicoanálisis.²⁴

Freud plantea que el sujeto está dividido, y que la clave del nudo humano es la falta, la castración simbólica. Esto es lo que nos constituye como sujetos en un mundo de deseos inconscientes ligados a signos. De ahí que la noción de satisfacción sea tan problemática.

Parveen Adams, también de *m/f*, en un ensayo donde critica posiciones teóricas que se forman supuestamente dentro del psicoanálisis, pero que se alejan de la teoría de Freud, señala la importancia de distinguir dos cuestiones fundamentales: “el concepto de realidad psíquica y la naturaleza de la relación entre lo psíquico y lo social”.²⁵

Sobre esta compleja relación, Adams recuerda la concepción de cultura de Freud: “cultura significa que cualquier conjunto de preceptos sociales requiere represión primaria, deseo e inconsciente.” La problematicidad de la relación entre lo psíquico y lo social, o sea, entre constitución mental y exigencias culturales, se desprende de esa concepción de cultura: “los mandatos culturales nunca satisfarán las demandas psíquicas y la vida psíquica nunca encajará fácilmente en las exigencias culturales”.

Con la sustitución del concepto diferencia sexual por género se evitan conceptos como de-

seo e inconsciente y se simplifica el problema de la relación de lo social con lo psíquico. Esta incapacidad (¿resistencia?) para comprender el ámbito psíquico lleva a mucha gente a pensar que lo que está en juego primordialmente son los factores sociales. Aunque las personas están configuradas por la historia de su propia infancia, por las relaciones pasadas y presentes dentro de la familia y en la sociedad, las diferencias entre masculinidad y feminidad no provienen sólo del género, sino también de la diferencia sexual, o sea, del inconsciente, de lo psíquico.

Adams plantea que aunque no se puede hacer de lo social un factor determinante de lo psíquico, no hay que renunciar a transformar lo social. La posibilidad de incidir políticamente se reafirma justamente cuando se subraya la diferencia entre lo psíquico y lo social. Adams concluye su ensayo señalando que sería una lástima que se rechazara prematuramente el [...] concepto psicoanalítico de diferencia sexual, que tanto ha contribuido a socavar las nociones tradicionales de qué son las mujeres y los hombres y que ha servido para desarrollar el debate feminista y rebasar los límites de la mera interrogación de los papeles sociales.

En esta distinción de lo psíquico y lo social, y en la aceptación de ciertas interpretaciones se establece una toma de posición definida, que

divide *grosso modo* a las feministas en dos campos explicativos sobre los procesos por los que se crea la identidad del sujeto: el del psicoanálisis de las relaciones de objeto y el del psicoanálisis lacaniano.

Feministas como Chodorow y Gilligan están en el primero, mientras que el grupo de psicoanalistas inglesas (Adams, Penley, Mitchell y la revista *m/f*) en el segundo campo, Scott señala que:

Cada vez más, los historiadores que trabajan con el concepto “cultura de mujeres” citan las obras de Chodorow y Gilligan como prueba y explicación de sus interpretaciones; quienes desarrollan la teoría feminista, miran a Lacan.

A Scott ninguna de esas dos posturas le parece completamente operativa para los historiadores:

Mis reservas acerca de la teoría de las relaciones de objeto proceden de su literalidad, de su confianza en que estructuras relativamente pequeñas de interacción produzcan la identidad del género y generen el cambio.

Para ella, esta interpretación [...] limita el concepto de género a la familia y a la experiencia doméstica, por lo que no deja vía para que el historiador relacione el concepto (o el indivi-

duo) con otros sistemas sociales de economía, política o poder.

En relación con el psicoanálisis lacaniano, Scott coincide en muchas cuestiones: valora que el lenguaje sea “el centro de la teoría lacaniana”, que las ideas de masculino y femenino no sean fijas, lo que hace problemáticas las categorías de hombre y mujer, al sugerir que no son características inherentes sino construcciones subjetivas:

Esta interpretación implica también que el sujeto está en un proceso constante de construcción y ofrece una forma sistemática de interpretar el deseo consciente e inconsciente, al señalar el lenguaje como el lugar adecuado para el análisis.

Scott reconoce que “encuentra instructiva esta interpretación”, aunque señala su preocupación por la “fijación exclusiva sobre cuestiones del ‘sujeto’ y porque la teoría tiende a universalizar las categorías y la relación entre el varón y la mujer.” Aquí Scott parece olvidar que la pretensión del psicoanálisis es “fijarse exclusivamente sobre cuestiones del sujeto”. Por eso, desde su posición de historiadora, a Scott no le resulta ‘completamente operativa’ la teoría psicoanalítica, no le convence la supuesta “universalización” que hace el psicoanálisis porque no distingue entre el ámbito psíquico (con la indu-

dable condición universal de la diferencia sexual como estructurante psíquico) y el ámbito social (con el género como simbolización cultural de la diferencia sexual).

La propia Scott retoma la idea de Teresa de Lauretis de que [...] si necesitamos pensar en términos de construcción de la subjetividad en contextos sociales e históricos, no hay forma de especificar esos contextos dentro de los términos propuestos por Lacan.

¡Pero si justamente ése es el punto del psicoanálisis! ¿Qué sentido tiene –para el psicoanálisis– pensar la construcción de la subjetividad en contextos sociales e históricos?

Otra vez aparece, ahora en Scott, la dificultad para distinguir entre lo psíquico y lo social. ¿Por qué no aceptar que en la construcción de la subjetividad participan elementos del ámbito psíquico y del ámbito social, que tienen un peso específico y diferente en ese proceso y que deben ser analizados y explorados diferencialmente? Desde posiciones como la de Scott o la de Lauretis no se comprende que es absolutamente válida la insistencia del psicoanálisis en explorar el papel del inconsciente en la formación de la identidad sexual, así como descifrar la “compleja e intrincada negociación del sujeto ante fuerzas culturales y psíquicas”.²⁶

Al analizar “la inestabilidad de tal identidad, impuesta en un sujeto que es fundamentalmente bisexual”, Penley señala cómo destacan los mecanismos con los que las personas resisten las posiciones de sujeto impuestas desde afuera. Al mostrar que los hombres y las mujeres no están precondicionados, sino que ocurre algo diferente, el psicoanálisis plantea algo distinto a una esencia biológica o a la marca implacable de la socialización: la existencia de una realidad psíquica. Así, el psicoanálisis muestra los límites de las dos perspectivas –biológica y sociológica– con las que se pretendía explicar las diferencias entre hombres y mujeres. No es posible comparar o igualar el carácter estructurante de la diferencia sexual para la vida psíquica y la identidad del sujeto con las demás diferencias (biológicas –hormonales, anatómicas–, y sociales –de clase, de etnia, de edad). Las diferencias de índole cultural y social varían, pero la diferencia sexual es una constante universal. Se trata de cuestiones de otro orden.

Reconocer las diferencias, desconstruir el género

Una discusión rigurosa sobre género implica abordar la complejidad y variedad de las articulaciones entre diferencia sexual y cultura. Las prácticas sociales con que el sujeto expresará su deseo están marcadas por el género, pero tam-

bién por su inconsciente. El psicoanálisis muestra cómo la estructuración psíquica se realiza fuera de la conciencia y de la racionalidad de los sujetos. Desde la perspectiva freudiana, el sujeto es una persona escindida, con deseos y procesos inconscientes. El reconocimiento de que nunca vamos a estar completos, que siempre nos va a faltar algo, es lo que se formula como la falta, la carencia, la castración, y que condiciona la estructuración de la identidad psíquica. Lo que hace justamente el psicoanálisis es ofrecer el recuento más complejo y detallado hasta el momento de la constitución de la subjetividad y de la sexualidad, así como el proceso mediante el cual el sujeto resiste la imposición de la cultura.

El trabajo crítico y deconstructivista feminista ha aceptado que los seres humanos estamos sometidos a la cultura y al inconsciente, reconociendo las formas insidiosas y sutiles del poder social y psíquico. Así, desechando las formas esencialistas de pensamiento, una nueva historia del cuerpo y de la sexualidad ha ido emergiendo.²⁷

Pensar que algo es “natural” es creer que es inmutable. Justamente de la crítica feminista sobre el sexo como algo dado e inamovible surgió el uso de la categoría género como lo construido socialmente. Sin embargo, a lo largo de estos años la perspectiva de género también ha

ido conformando una perspectiva diferente sobre el sexo.

Muchos de los nuevos trabajos histórico deconstructivistas siguen los pasos de Foucault: desesencializar la sexualidad, mostrando que el sexo también está sujeto a una construcción social. A partir de múltiples narrativas sobre la vida sexual, se comprueba que justamente la sexualidad es de lo más sensible a los cambios culturales, a las modas, a las transformaciones sociales. Foucault inició un análisis histórico para mostrar que en el pasado el sexo existía como una actividad o una dimensión de la vida humana mientras que en la actualidad se establece como una identidad.²⁸ Esto, como él señala, invierte las jerarquías: por primera vez el sexo deja de ser una parte arbitraria o contingente de la identidad para inaugurar una situación inédita: ya no hay identidad sin definición sexual. Para Foucault, el sexo no tuvo siempre la posibilidad de caracterizar y constituir tan poderosamente la identidad de los sujetos.

Hoy se acepta que la sexualidad no es natural sino que ha sido y es construida: la simbolización cultural inviste de valor, o denigra, al cuerpo y al acto sexual. Bajo el término sexo se caracterizan y unifican no sólo funciones biológicas y rasgos anatómicos sino también la actividad sexual. No sólo se pertenece a un sexo, se

tiene un sexo y se hace sexo. Gran parte del pensamiento feminista contemporáneo trata la sexualidad como derivada del género. Gayle Rubin se autocriticó con relación a su término sexo/género: “En contraste con mi perspectiva en *Tráfico de mujeres*, ahora estoy argumentando que es esencial separar analíticamente sexo y género para reflejar más precisamente su existencia social separada”.²⁹

La confusión sexo/género aumenta en la medida en que el uso en boga de género es en relación con las mujeres. Se habla de perspectiva de género para hacer referencia al sexo femenino.

Creo que he abundado bastante sobre lo que considero la perspectiva de género como para volverla a repetir. Sin embargo, con este uso surge un dilema de otro orden. Aunque usar género o perspectiva de género como mujeres o perspectiva que toma en cuenta la existencia de las mujeres es cuestionable desde un punto de vista conceptual, desde un punto de vista político es útil, pues conduce al rechazo de términos como el neutro “derechohabiente” o “paciente”, o del masculino neutro englobador “ciudadano”. Este uso puede impulsar algunos avances en el terreno concreto de las instituciones y prácticas sociales, sobre todo en los espacios y en los discursos que no registran la existencia de problemáticas diferenciadas entre hombres y mujeres.

La interrogación feminista sobre las consecuencias de la diferencia sexual ha tratado de conocer las redes de significados del sexo y el género para así comprender cuáles son las estructuras de poder que dan forma al modelo dominante de sexualidad: la heterosexualidad. Aquí hay varias cuestiones entrelazadas: pautas culturales de dominación, subordinación, control y resistencia que moldean lo sexual; discursos sociales que organizan los significados; procesos psíquicos que estructuran las identidades sexuales. La forma dominante de sexualidad, la heterosexualidad, estrechamente vinculada con la regulación social de la sexualidad, está condicionada por el género.

En el feminismo ha habido varias reflexiones pioneras sobre lo que significaría la eliminación del marco binario con el que se construye el género y, por ende, con el que piensa y sanciona la orientación sexual.³⁰ Estos planteamientos radicales y utópicos tienden a elaborar sobre lo que ya Freud señaló a principios de siglo: la calidad indiferenciada de la libido sexual. La concepción de Freud es que el ser humano es básicamente un ser sexual, cuya pulsión lo llevaría a una actividad sexual indiferenciada o “perversa polimorfa” si no fuera porque la cultura orienta artificialmente la conducta hacia la heterosexualidad.

Comprender por qué ciertos significados tienen hegemonía nos lleva a investigar cómo pueden ser cambiados. En el caso concreto de la heterosexualidad, dicha comprensión conduce a una lucha que intenta redefinir una nueva legitimidad sexual, ya que es evidente que la normatividad heterosexual impuesta a la humanidad es limitante y opresiva, pues no da cuenta de la multiplicidad de posiciones de sujeto y de identidades de personas que habitan el mundo. Por eso, desconstruir la simbolización cultural de la diferencia sexual se convierte en una tarea del feminismo. ¿Para qué sirve la reflexión feminista si no es para leer en términos nuevos el significado del género y de los conflictos alrededor de éste? En una novedosa desconstrucción del género como un proceso de subversión cultural, Judith Butler se pregunta hasta dónde el género puede ser elegido.³¹

Partiendo de la idea de que las personas no sólo somos construidas socialmente sino que en cierta medida nos construimos a nosotras mismas, para Butler el género aparecía como “el resultado de un proceso mediante el cual las personas recibimos significados culturales, pero también los innovamos.” De ahí que, para ella, elegir el género significa que una persona interprete “las normas de género recibidas de tal forma que las reproduzca y las organiza de nuevo”. En ese ensayo Butler rescata la idea de Simone

de Beauvoir del género como “proyecto”³² y plantea la provocadora idea de que el género es un proyecto tácito para renovar la historia cultural. ¿Cómo interpretar esto? ¿Como la escenificación de los mitos culturales en nuestro ámbito personal? ¿Como la posibilidad de construir nuestras propias versiones del género?

Para responder a esas interrogantes, Butler escribe un libro donde propone desarrollar “una estrategia para desnaturalizar los cuerpos y resignificar categorías corporales” con una serie de “prácticas paradójicas” que ocasionan “su resignificación subversiva y su proliferación más allá de un marco binario”.³³ Las nuevas preguntas que ella se formula son estimulantes: “ser femenina es un hecho “natural” o una *performance* cultural, ¿se constituye la “naturalidad” a través de actos culturales que producen reacciones en el cuerpo?, ¿cuáles son las categorías fundantes de la identidad: el sexo, el género, el deseo?, ¿es el deseo una formación específica del poder?

Muy acertado es su cuestionamiento a la búsqueda de “lo genuino”. La crítica a esa forma de esencialismo lleva a Butler a replantear lo que está en juego políticamente.

Distingue el ámbito psíquico del social y señala que no hay que frenar la tarea política para

explorar las cuestiones de la identidad. Al contrario, Butler abre una vía fecunda para el feminismo al plantearse que una nueva forma de política emerge cuando la identidad como terreno común ya no restringe el discurso de la política feminista.

Un objetivo ético-político del feminismo

Si el cuerpo es el lugar donde la cultura aterriza, los significados que le da a la diferencia sexual, ¿cómo distinguir qué aspectos de ese cuerpo están libres de *imprint* cultural, o sea, de género? No hay forma de responder a esta interrogante porque no hay cuerpo que no haya sido marcado por la cultura. El rechazo a la perspectiva que habla de lo “natural” o de una “esencia” (masculina o femenina) se fundamenta en ese reconocimiento. En cambio, si aceptamos, siguiendo a Foucault, que el cuerpo es un territorio sobre el que se construye una red de placeres e intercambios corporales, a los que los discursos dotan de significados, podemos pensar que las prohibiciones y sanciones que le dan forma y direccionalidad a la sexualidad, que la regulan y reglamentan, pueden ser transformadas.

El uso riguroso de la categoría género conduce ineluctablemente a la desesencialización de la idea de mujer y de hombre. Comprender los

procesos psíquicos y sociales mediante los cuales las personas nos convertimos en hombres y mujeres dentro de un esquema cultural de género, que postula la complementariedad de los sexos y la normatividad de la heterosexualidad, facilita la aceptación de la igualdad –psíquica y social– de los seres humanos y la reconceptualización de la homosexualidad.

En la actualidad está en aumento la búsqueda de una explicación genética de la homosexualidad. La verdadera interrogante no radica ahí sino en cómo, por la lógica del género, diferentes culturas valoran negativamente la homosexualidad. De ahí que comprender la simbolización cultural de la diferencia sexual y el establecimiento del género ofrezcan una llave imprescindible para tal elucidación.

Investigar la genealogía de nuestros arreglos sexuales vigentes conduce a denunciar cómo un conjunto de supuestos sobre la “naturalidad” engendran ciertas prácticas opresivas y discriminatorias. Cualesquiera sean los orígenes genéticos o psíquicos de la homosexualidad, lo que podemos transformar son los efectos sociales. Los significados negativos sobre la forma en que millones de personas organizan su vida sexual deben ser puestos en tela de juicio. No se trata de defender el derecho de las “minorías sexuales” sino de cuestionar la heterosexualidad

como la "forma natural" alrededor de la cual surgen desviaciones "antinaturales". El camino es comprender que las identidades sexuales de las personas responden a una estructuración psíquica donde la heterosexualidad o la homosexualidad son el resultado posible. La lógica del género valoriza una y devalúa la otra. Por otra parte, las identidades de género son inventos culturales, ficciones necesarias que sirven para construir un sentimiento compartido de pertenencia y de identificación.

Para ir estableciendo una nueva orientación ética que no traduzca las diferencias en desigualdades se requiere, antes que nada, "forzar el reconocimiento del carácter diverso e inesperado de la organización de las diferencias sexuales".³³ Esto conduce a cuestionar la forma en que es pensada la existencia social. Aunque las reflexiones y teorizaciones no sustituyen a la lucha política en la transformación de las relaciones de poder, son imprescindibles para hacer un trabajo de crítica cultural sobre nuestro malestar con la cultura. Las identidades (políticas, sociales, nacionales, sexuales o religiosas) sirven para construir una base de identificación social y para dar fuerza a la efectividad de alianzas. Por eso el feminismo se dirige a criticar ciertas prácticas, discursos y representaciones sociales que discriminan, oprimen y vulneran a las personas en función de la simbolización cultural

de la diferencia sexual. De ahí que cobre tanta importancia el uso de las categorías que analizan al sujeto, la experiencia humana y la moralidad, ya que tienen implicaciones, más allá de la teoría, en las vidas concretas de las personas.

• Una aspiración indudable de la reflexión e investigación feministas es tener eficacia simbólica para la lucha política en el ámbito social. Un objetivo ético-político de intentar esclarecer las dificultades de utilización de la categoría que nombra este proceso de simbolización cultural (el género) es evidenciar supuestos teóricos que no se articulan explícitamente, porque implican ciertas expectativas ético-políticas: unas muy evidentes son las relativas a los lugares y los papeles de hombres y mujeres en la sociedad, así como a formas aceptadas de la sexualidad.

Reducir la complejidad de la problemática que viven los seres humanos a una interpretación parcial que habla sólo de "la opresión de las mujeres" no es únicamente reduccionista sino que también conduce al "victimismo" y al "mujerismo" que con frecuencia tienen muchos análisis y discursos feministas.

• Queremos utilizar la perspectiva de género para describir cómo opera la simbolización de la diferencia sexual en las prácticas, discursos y representaciones culturales sexistas y homófo-

bas. Esto amplía nuestra comprensión sobre el destino infausto que compartimos mujeres y hombres como seres humanos incompletos y escindidos, encasillados en dos modelos supuestamente complementarios. Tal concepción no sólo limita las potencialidades humanas sino que además discrimina y estigmatiza a quienes no se ajustan al modelo hegemónico.

La riqueza y la complejidad de la investigación, reflexión y debate alrededor del género son de una dimensión amplísima.

Pero la urgencia, en términos de sufrimiento humano, nos ubica prioritariamente en dos consecuencias nefastas del género: el sexismo (la discriminación con base en el sexo) y la homofobia (el rechazo irracional a la homosexualidad). Aunque ambas prácticas han tomado formas e intensidades diferentes dependiendo del momento histórico y la cultura, esto ha sido, como bien dice Blumenfeld, a un costo para todas las personas.³⁵ Tratar de eliminar ese costo mediante una acción simbólica colectiva es una de las tareas que se propone el feminismo. Para ello es imprescindible comprender cómo se fue articulando y cómo funciona la lógica del género.

Como se ve, a pesar de los variados usos de la categoría género, el hilo conductor sigue

siendo la "desnaturalización" de lo humano: mostrar que no es "natural" la subordinación femenina, como tampoco lo son la heterosexualidad y otras prácticas. El feminismo, al interrogarse sobre la desigualdad social de mujeres y hombres, ha desembocado en la simbolización de la diferencia sexual y las estructuras de que dan forma al poder genérico hegemónico: masculino y heterosexual.

Tal vez es utópico fantasear sobre lo que significaría la eliminación del género. Kate Soper plantea unas proyecciones "utópicas" muy representativas de la perspectiva "in-diferente" al género que se manifiesta en mucho del trabajo teórico del feminismo occidental.³⁶ Las reflexiones de esta índole hablan sobre un futuro más "polisexual", una sociedad de "diferencia proliferante", una sociedad donde sólo habrá "cuerpos y placeres". Soper reconoce que es muy difícil conceptualizar plenamente estas sociedades, pero señala que esas imágenes representan algo atractivo para muchas mujeres y cada vez más hombres cuyas experiencias de vida no se ajustan a los esquemas tradicionales de género, y que se sienten violentados en su identidad y subjetividad por los códigos culturales y los estereotipos de género existentes. Ante los múltiples traslapes de género en la vida cotidiana de las personas, mucho del esquema tradi-

cional de género aparece “cruelmente anacrónico”.

Soper considera importante una diferenciación mayor de los varios papeles y actividades humanas, pues [...] sólo así nuestra cultura se irá haciendo más indiferente a relaciones sexuales que no son heterosexuales. En otras palabras, creo que aspiramos a lograr una situación en la que la llamada sexualidad desviada no sea solamente tolerada, sino que deje de ser marcada como diferente.

Una postura voluntarista y racional que busque la rápida desgnerización de la cultura conlleva el riesgo de negar la diferencia sexual. El quid del asunto no está en plantear un modelo andrógino sino en que la diferencia no se traduzca en desigualdad. Si bien toda nuestra experiencia de vida está marcada por el género, también tenemos, como seres humanos, una comunalidad de aspiraciones y compromisos que con frecuencia nos une más que sólo las cuestiones de género. Así, habría que tener presente la acepción castellana de género en el sentido de que mujeres y hombres pertenecemos al género humano.

Notas

- 1 Parte de ese proceso está en Lamas, M.: “La antropología feminista y la categoría ‘género’”, en *Nueva Antropología. Estudios sobre la mujer: problemas teóricos*, núm.30, Ludka de Gortari (coord.), CONACYT/UAM Iztapalapa, 1986, pp.173-198.
- 2 El *Diccionario del uso del español*, de María Moliner, consigna cinco acepciones de género; la última es la relativa al género gramatical.
- 3 Scott, Joan W. “Gender: a Useful Category of Historical Analysis”, en *American Historical Review*, núm.91, 1986. Hay traducción: “El género: una categoría útil para el análisis histórico”, en James Amelang y Mary Nash, *Historia y género: las mujeres en la Europa moderna y contemporánea*, Ediciones Alfons el Magnanim, 1990.
- 4 La obra citada de Pierre Bourdieu es *Le Sens Pratique*, París, 1980.
- 5 Delgado, Manuel. *Las palabras de otro hombre, anticlericalismo y misoginia*, Muchnick Editores, Barcelona, 1993.
- 6 Castaingts, Juan. “En homenaje a Levi-Strauss”, en *Palabras Devueltas*, Jesús Jauregui e Yves Marie Gouriou (ed.), Colección Científica, INAH/IFAL/CEMCA, México, 1986.
- 7 Laplantine, Francois. *Introducción a la Etnopsiquiatría*, Gedisa, Barcelona, 1979.
- 8 El signo es la unidad fundamental, y es una entidad doble que se une al significante (imagen acústica) y al significado (concepto), cuya relación interna es arbitraria; es decir: no existe ninguna razón “natural” o “lógica” para que cierta imagen acústica (o significante) esté unida a cierto concepto (o significado); se trata de una convención social.

- 9 Fausto Sterling, Anne. "The Five Sexes. Why Male and female are Not Enough", en *The Sciences*, marzo-abril de 1993. Autora de *Myths of Gender: Biological Theories about Women and Men*, Basic Books.
- 10 Se calcula que el 4% de la población mundial está compuesta por hermafroditas desde el punto de vista biológico, es decir, por personas que presentan características fisiológicas de los dos sexos.
- 11 Godelier, Maurice. *La producción de Grandes hombres, Poder y dominación masculina entre los Baruya de Nueva Guinea*, Akal, Madrid, 1986.
- 12 Una explicación de por qué las mujeres no se revelan contra la dominación que retoma la fórmula de Gramsci de que la hegemonía consiste en dominación más consenso está en Rosas, Ana M. "Hacia una teoría de las transacciones desiguales: aportaciones de las discusiones antropológica y sociológica al debate feminista", en *Debate Feminista*, núm. 2, septiembre de 1990.
- 13 Ya se ha puesto en evidencia el trasfondo ideológico del término "natural", que evoca nociones de inmutabilidad, de corrección, de normalidad.
- 14 Bourdieu, Pierre. "Social Space and Symbolic Power", en *Sociological Theory*, núm.1, junio de 1988.
- 15 Bourdieu, Pierre y Lic J.D. Wacquant, *An invitation to Reflexive Sociology*, The University of Chicago Press, 1992, p.171.
- 16 El término *habitus* es un concepto clave de Bourdieu mediante el cual se refiere al conjunto de relaciones históricas "depositadas" en los cuerpos individuales en la forma de esquemas mentales y corporales de percepción, apreciación y acción.
- 17 Bourdieu, P. *La distinción*, Taurus, Madrid.
- 18 Gasque, Margarita. "Freud y la homosexualidad", en *Debate Feminista*, núm.1, marzo de 1990, y Torres Arias, Antonieta. "El malentendido de la homosexualidad", en *Debate Feminista*, núm.5, marzo de 1992.
- 19 Se ha puesto de moda hablar de "preferencia sexual", pero tiene tal connotación voluntarista, al igual que "opción sexual", que desdibuja el papel del inconsciente. Identidad u orientación sexual me parecen términos que reflejan más adecuadamente lo que ocurre.
- 20 Desde el psicoanálisis no se considera como una tercera estructuración la bisexualidad. Se piensa que las personas con prácticas bisexuales están estructuradas hetero u homosexualmente, y que aunque su deseo está definido básicamente en una dirección, razones de otra índole las llevan a vivir su sexualidad en ambos campos.
- 21 No entro en ello, por razones de espacio, pero habría que dejar señalado que además de la identidad genérica y la sexual está la identidad subjetiva, que posiciona a las personas en la feminidad o masculinidad, no desde el punto de vista cultural sino psíquico. Ver Brennan, Teresa. *The Interpretation of the Flesh, Freud and Femininity*, Routledge, London, 1992.
- 22 Penley, Constance. "Missing m/f", en *The Woman in Question*, Parveen Adams y Elizabeth Cowie/(ed.), Verso, 1990. Este libro reúne una selección de los artículos más importantes de la revista *m/f*, que se publicó en Inglaterra durante nueve años, de 1978 a 1986.
- 23 Las teorías feministas de gran éxito y que son una especie de psicoanálisis sociologizado, son: *El ejercicio de la maternidad*, de Nancy Chodorow (Gedisa, Barcelona, 1985) y *La teoría y la moral*, de Carol Gilligan (FCE, México, 1986).
- 24 Lauretis, Teresa de. *Technologies of gender*, Indiana University Press, 1987. Hay traducción de algunos de los ensayos aparecidos en ese libro en la compilación que hizo Carmen Ramos Escandón: *El género en perspectiva: de la dominación universal a la representación múltiple*, UAM, México, 1991.

- 25 Adams, Parveen. "Hacer de madre", en *Debate Feminista*, núm.6, septiembre de 1992.
- 26 Penley. Op cit.
- 27 Ver: Caplan, Pat (ed.). *The cultural construction of sexuality*, Tavistock Publications, New York, 1987; Fener, Michel; Ramona Naddaff y Nadia Tazi (ed.). *Fragments para una historia del cuerpo humano* (3 tomos), Taurus, 1990; Laqueur, Thomas. *Making sex. Body and gender from the greeks to Freud*, Harvard University Press, 1990; Stanton, Domna C. (ed.). *Discourses of sexuality, from Aristotle to AIDS*, The University of Michigan Press, 1992; Evans, Davis. *Sexual citizenship. The material construction of sexualities*, Routledge, New York, 1993.
- 28 Ver su *Historia de la sexualidad*, en tres tomos, publicada por Siglo XXI, México.
- 29 Rubin, Gayle. "Thinking Sex: Notes for Radical Theory of the Politics of Sexuality", en Carole S. Vance, *Pleasure and Danger*, Routledge & Kegan Paul, 1984; hay traducción al español publicada por Editorial Revolución.
- 30 Especialmente las de Adrienne Rich, Donna Haraway y Teresa de Lauretis.
- 31 Butler, Judith. "Variations on Sex and Gender, Beauvoir, Wittig and Foucault", en *Feminism as a Critique*, Seyla Benhabib & Drucilla Cornell (ed.), University of Minnesota Press, 1987; hay traducción al español de Edicions Alfons el Magnanim.
- 32 Mary G. Dietz sostiene que la célebre declaración sobre el género que hizo Simone de Beauvoir en 1949 –"Una no nace, sino que se convierte, en mujer"– enmarcó el campo de la posterior investigación académica feminista. Ver: Dietz. "Debating Simone de Beauvoir", en *Signs*, vol.18, núm.1, Autumn, 1992.
- 33 Butler, Judith. *Gender Trouble: Feminism and the Subversion of Identity*, Routledge, 1990.
- 34 Adams, Parveen. "The Distinction between Sexual Division and Sexual Differences", en *The Woman in Question*, Parveen Adams y Elizabeth Cowie (ed.). Verso, 1990.
- 35 Blumenfeld, Warren J. *Homophobia: how we all pay the price*, Beacon Press, Boston, 1992.
- 36 Soper, Kate. "El postmodernismo y sus malestares", en *Debate Feminista*, núm.5, marzo de 1992.

Familia, género y pobreza*

Vania Salles**

Rodolfo Tuirán***

Este trabajo resume un texto más amplio, elaborado para UNIFEM, como parte del “Informe de las ONG’s para la Conferencia Mundial de la Mujer” en Beijing en 1995

(véase Salles y Tuirán, 1994).

Generalmente, los indicadores de pobreza son captados con base en información de hogares, sin reconocer las diferencias extremadamente grandes que en esos ámbitos existen entre géneros y generaciones. Aunque sea usual y de utilidad captar y analizar esos indicadores, desde la perspectiva de género es necesario decodificar lo que pasa en los hogares, toda vez

* Tomado con autorización de *El Cotidiano*, revista electrónica.

Sitio: <http://www=azc.uam.mx/cotidiano/68/indices68.htm>

** Profesora Investigadora del Centro de Estudios Sociológicos de El Colegio de México.

*** Profesor-investigador del Centro de Estudios Económicos y Demográficos de El Colegio de México.

que estos espacios son ámbitos de convivencia de personas que guardan entre sí relaciones asimétricas enmarcadas en sistemas de autoridad interna. La experiencia derivada de los estudios de familia/hogar sugiere la importancia de tener presente la naturaleza específica de la pobreza femenina, ya que ésta —al enmarcarse en la intersección de diferentes dimensiones— escapa a la mayoría de los indicadores disponibles.

A pesar de que la pobreza en América Latina es un fenómeno que experimentó un incremento importante en la década de los ochenta (CEPAL, 1990), en este texto estudiamos su evolución reciente en México a manera de ilustración de este hecho. Con este fin, iniciamos el trabajo con una reflexión teórica en torno al tema; enseguida abordamos la reconstrucción del contexto macro-social en que se ubican las familias pobres y, finalmente, examinamos las respuestas hogareñas de sectores populares frente a la situación de carencia que los afecta. Para ello nos valemos de los datos contenidos en algunas encuestas nacionales y locales realizadas en México.

Elementos de discusión teórica

La revisión de la literatura disponible sobre el tema nos permitió sistematizar los términos del debate sobre la pobreza en tres principales

bloques de reflexiones. Cabe señalar que dichos bloques no son excluyentes, sino más bien complementarios y en ocasiones entremezclan algunos de sus principios y propuestas analíticas básicas.

Los enfoques más usuales de los estudios de la pobreza recalcan que ésta puede ser vista en términos tanto relativos como absolutos. En el primer caso, se la define en relación con otras situaciones y contextos sociales con los cuales es confrontada y diferenciada. Bajo esta perspectiva, puede decirse que la pobreza es relativa, como también lo son sus grados y heterogeneidad (que remiten a privaciones mayores o menores), pues se establecen por comparación.

Este enfoque debe ser complementado con el acercamiento a la pobreza vista en términos absolutos, que imprime otros matices a la relación pobreza/necesidades. Bajo esta perspectiva, hay una suerte de núcleo de necesidades absolutas que son irreductibles a determinadas comparaciones, tanto en términos contextuales —un país, una comunidad— como en términos de niveles, sean éstos de bienestar o de estilos de vida, ya que remiten a “la dignidad e igualdad esenciales del individuo considerado como ser humano” (UNESCO, 1991: 822), vinculando la cuestión de la necesidad con la de justicia y enmarcando el logro de su satisfacción en el ám-

bito de un campo de disputa. La pobreza absoluta alude, por lo tanto, a estados de carencia en los que se soslayan necesidades que todos, por compartir la calidad de seres humanos, tienen el derecho de satisfacer, razón por la cual no pueden ser relativizadas. En este sentido, lo que se subraya es la idea de la dignidad humana vinculada a necesidades universales y a la universalidad de los derechos que la garantizan.

La teoría de las capacidades y la formulación de la "trampa de la privación" constituyen vertientes de análisis que demostraron ser de utilidad para la definición de conceptos integradores de distintas dimensiones. Robert Chambers (1983), apunta que la llamada "trampa de la privación" es utilizada para referirse a un problema más amplio que la pobreza (véase Jusidman y Salles, 1994) y presenta cinco conjuntos de factores que se interrelacionan como una telaraña respecto de la cual resulta muy difícil escapar. Los conjuntos incluidos son:

- a) la misma pobreza;
- b) la debilidad física;
- c) el aislamiento;
- d) la vulnerabilidad; y,
- e) la carencia de poder (powerlessness).

La pobreza se refiere a la insuficiencia de ingreso (flujos en dinero o en bienes) y de riqueza (disponibilidad de activos) y es un fuerte deter-

minante de los otros conjuntos. La debilidad física se vincula con la falta de fuerza, desnutrición, salud deficiente, incapacidad física y una alta tasa de dependencia del grupo de pertenencia, lo que frecuentemente se asocia de forma directa con la pobreza. El aislamiento considera la lejanía física, la carencia de educación, la ignorancia y la falta de acceso a servicios e información. La vulnerabilidad se relaciona con tensión interna y externa y el peligro de volverse más pobre y carente de todo, mientras que la falta de poder significa la incapacidad y debilidad para enfrentar la explotación y las demandas de los poderosos.

Amartya Sen (1985) fue el pionero en la discusión sobre la noción de capacidades. Junto con otros autores señala que una persona es pobre si carece de los recursos para ser capaz de realizar un cierto mínimo de actividades. Al respecto, Meghnad Desai (1992) propone las siguientes capacidades como básicas y necesarias:

- a) la capacidad de permanecer vivo/gozar de una vida larga;
- b) la capacidad de asegurar la reproducción intergeneracional;
- c) la capacidad de una vida saludable;
- d) la capacidad de interacción social; y,
- e) la capacidad de tener conocimiento y libertad de expresión y pensamiento.

Estas capacidades cubren lo esencial para permitir a una persona ser miembro de una comunidad social, económica y política. Para lograr que toda persona sea capaz de realizar esas actividades se requieren recursos tanto de ingreso privado, como de bienes y servicios públicos, de activos físicos, así como de capital. Estas capacidades podrían traducirse en derechos en varios ámbitos o en derechos de acceso (entitlements) a los recursos necesarios para adquirirlas.

Las tres primeras capacidades se relacionan con la salud y permiten asegurar que la persona esté viva y sana para trabajar, pero también hace referencia al derecho a reproducirse¹. Estos derechos exigen garantizar cierto nivel de salud y de nutrición y la libertad y autonomía frente a presiones externas que buscan interferir en tales derechos. Para asegurar estas capacidades se requeriría un acceso garantizado a un mínimo de servicios de salud, así como un conocimiento de la función reproductiva tanto de los hombres como de las mujeres.

Las dos últimas capacidades se refieren a la vida social y política². La capacidad de interacción social es negada por las prácticas discriminatorias entre las que se encuentran las de confinamiento femenino en el ámbito privado, enmarcadas en las asimetrías de género. También

significa privación, la negación al derecho de participar en la vida política o de acceder a un flujo libre de información (Desai, 1992).

La pobreza vista a la luz de los determinantes de género conforma una nueva perspectiva que gana importancia en los noventa (Salles, 1994). Los estudios que se enmarcan en esta preocupación "examinan las diferencias de género en los resultados y procesos generadores de pobreza, enfocándose en particular en las experiencias de las mujeres y preguntándose si ellas forman un contingente desproporcionado y creciente de los pobres. Este énfasis implica una perspectiva que resalta dos formas de asimetrías que se interceptan: género y clase" (Kabeer, 1992:1).

Desde una perspectiva teórica, las autoras que se sitúan en esta óptica inquiren si las relaciones de género exacerbaban o neutralizan las desigualdades asociadas con la clase económica. Desde una perspectiva metodológica se cuestionan los supuestos convencionales en que se apoyan las medidas e indicadores de la pobreza. En particular se critica el supuesto de la naturaleza interna no diferenciada de los hogares que emerge en los trabajos que analizan la pobreza hogareña (Boserup, 1970; Sen, 1985; Kabeer, 1992; Blumerg, 1990; Salles y Tuirán, 1994).

En los trabajos examinados se enfatizan diferentes dimensiones consideradas útiles para estudiar la pobreza femenina a la luz de las asimetrías de género:

- i) la división sexual del trabajo;
- ii) la capacitación y especialización en el trabajo;
- iii) las recompensas del trabajo (salarios por ejemplo); y,
- iv) el acceso y utilización de recursos institucionales.

En estas mismas investigaciones se identifican una serie de mecanismos de causación circular que reproducen y agudizan la pobreza de la mujer, entre los cuales se puede mencionar de manera destacada la transmisión intergeneracional de la situación de privación y vulnerabilidad³.

Los estudios que constatan la existencia de desigualdades de género, particularmente los referidos al acceso y a la satisfacción de las necesidades básicas, permiten argumentar que "la pobreza femenina no puede ser comprendida bajo el mismo enfoque conceptual que el de la pobreza masculina" (Kabeer, 1992:17).

Generalmente, los indicadores de pobreza son captados con base en información de hoga-

res, sin reconocer las diferencias extremadamente grandes que en esos ámbitos existen entre géneros y generaciones. Aunque sea usual y de utilidad captar y analizar esos indicadores, desde la perspectiva de género es necesario decodificar lo que pasa en los hogares, toda vez que estos espacios son ámbitos de convivencia de personas que guardan entre sí relaciones asimétricas enmarcadas en sistemas de autoridad interna. La experiencia derivada de los estudios de familia/hogar (Salles y Tuirán, 1994) sugiere la importancia de tener presente la naturaleza específica de la pobreza femenina, ya que ésta—al enmarcarse en la intersección de diferentes dimensiones—escapa a la mayoría de los indicadores disponibles⁴.

Un aspecto adicional tiene que ver con la existencia cada vez mayor de evidencias y datos de índole cualitativa (derivados de métodos tales como los sociodramas, las técnicas de los grupos focales, las entrevistas en profundidad, las historias de vida, las trayectorias biográficas, etc.) que constituyen una rica fuente de información para avanzar en la comprensión de aspectos rara vez considerados en los análisis convencionales sobre la pobreza. Dicha información permite, junto con los datos cuantitativos agregados, tener una visión más acabada e integral de este fenómeno. Así, es de crucial importancia combinar diferentes maneras de re-cons-



truir la realidad, buscando espacios de complementación analítica entre los índices y tipologías de pobreza contruidos con base en datos agregados y las evidencias surgidas de la aplicación de metodologías cualitativas en diversas dimensiones.

A partir de estas consideraciones nos parece importante tener presente los siguientes aspectos:

1. Las desigualdades de género observables en los contextos familiares, que provocan un acceso diferenciado de los integrantes a los recursos del grupo doméstico, agudizan –sobre todo en los hogares pobres– la situación de carencia de las mujeres. La distribución intra-doméstica de los alimentos sirve para ilustrar esta idea. En el caso mexicano, principalmente en las familias del sector popular tanto rural como urbano, las pautas culturales que rigen las asimetrías de género hacen que se jerarquice y se privilegie el acceso a los alimentos tanto al esposo-padre-proveedor como a los hijos varones.
2. La división sexual del trabajo, aunque en la actualidad esté pasando por cambios incommensurables, se presenta organizada de forma aún muy rígida en hogares tanto urbanos como rurales. La división sexual del trabajo es una pauta presente en prácticamente

todas las culturas. No obstante que tradicionalmente en esta división se le asignan a las mujeres las actividades domésticas y las labores relativas a la reproducción, hay un conjunto importante de investigaciones que buscan precisar las variaciones y las actividades que esta división ha implicado en términos tanto económicos como culturales.

3. Algunos estudios de naturaleza cualitativa demuestran que a pesar de que una proporción creciente de las mujeres de diferentes sectores sociales realiza hoy en día contribuciones monetarias a la reproducción cotidiana de sus hogares, una constelación de factores (familiares y no familiares) les impide alcanzar un mayor grado de autonomía personal y de poder en el ámbito hogareño. Por lo general, son las mujeres de mayor edad, con baja escolaridad, que desempeñan actividades no calificadas, las que tienden a reproducir los patrones tradicionales de sumisión al hombre y a percibir su aportación económica como una “ayuda”. En contraste, las mujeres de clase media –que tienen educación universitaria y que desempeñan actividades no manuales– por lo general perciben la relevancia de su aportación monetaria, cuestionan en mayor medida la autoridad exclusiva del marido como jefe del hogar, y participan en forma activa en las deci-

siones sobre fecundidad y educación de los hijos (García y Oliveira, 1994).

La agudización de la pobreza en la "década perdida"

Es conocido el impacto que la crisis y los programas de ajuste económico tuvieron sobre el gasto social, el empleo y los salarios en la década de los ochentas. En esta sección nos referiremos al fenómeno de la agudización de la pobreza y la pobreza extrema en esa década.

En México contamos con un acervo importante de estudios sobre este tema. Algunos son de naturaleza histórica, relacionados con el carácter antiguo y persistente del problema, como el de González Navarro (1985); otros de aparición relativamente reciente se ocupan de la evolución de la pobreza en las últimas décadas (Lustig, 1990; Hernández Laos, 1990, 1991, 1992; Boltvinik, 1990, 1993; CEPAL, 1985, 1991); Levy, 1992; INEGI/CEPAL, 1993). Aunque la gran mayoría de las referencias disponibles no aborda específicamente las diferencias por género, dichas publicaciones tienen gran importancia para nuestros fines porque proporcionan la información básica que permite conocer la magnitud absoluta y relativa de la pobreza en el país, así como su distribución es-

pacial, constituyendo la base sobre la cual se formulan las políticas públicas y las acciones de instituciones y actores no gubernamentales. Con base en algunos de los estudios disponibles es posible examinar las tendencias de largo plazo de la pobreza y la pobreza extrema en México:

- a) Un estudio de COPLAMAR determinó el grado de marginación de las regiones y municipios del país en los años setentas, concluyendo que el fenómeno de la pobreza es eminentemente rural y afecta en mayor medida a los estados y regiones agrícolas e indígenas⁵. Dichas áreas se concentraban en el centro y sur del país, en tanto que el grueso de los municipios marginados se localizaba en las áreas rurales de los estados de Oaxaca, Chiapas, Guerrero, Hidalgo, Puebla y Yucatán (COPLAMAR, 1982: 48-51). Más recientemente, un estudio del CONAPO (1993) reveló que la pobreza y la marginación siguen siendo un rasgo predominante de los estados y regiones indicados.
- b) Utilizando fuentes de datos y procedimientos metodológicos relativamente comparables para diferentes momentos del período 1963-1988, Hernández-Laos (1991) sostiene que, en el ámbito nacional, la población mexicana en condiciones de pobreza se redujo

significativamente en los años sesenta y setenta, pasando de 77,5% a 72,6% de la población entre 1963 y 1968 y de 58% a 48,5% entre 1977 y 1981. A pesar de los innegables avances logrados, su volumen absoluto se incrementó de 29,8 a 34,6 millones de personas entre 1963 y 1981. A lo largo de este período ocurrió un cambio gradual en la composición de la población en condiciones de pobreza: mientras que en la década de los sesentas la gran mayoría de esta población se encontraba en una situación de pobreza extrema, en los años setentas su peso relativo disminuyó de manera significativa. A lo largo del período considerado, la población del país en esa condición pasó de 70% a 56,7% entre 1963 y 1968 y de 34,0% a 26,1% por ciento entre 1977 y 1981. En términos absolutos, el número de personas en condiciones de pobreza extrema fue de 26,7 millones en 1963 y de cerca de 18,6 millones en 1981.

- c) Con la irrupción de la crisis, la tendencia descrita no solo se vio frenada sino que incluso se revirtió: la evidencia disponible indica que entre 1981 y 1988 se registró un incremento en los niveles absolutos y relativos de pobreza y marginación. Según las cifras de Hernández-Laos, el porcentaje de la población en condiciones de pobreza pasó de 48,5% en 1981 a 58,5% en 1984 y a 59% en

1988, lo que significó que su número se incrementara en aproximadamente 14,2 millones de personas, al pasar de 34,6 a 48,8 millones entre 1981 y 1988. La población en condiciones de pobreza extrema también aumentó en los años ochenta: ésta pasó de 26,1% en 1981 a 29,9% en 1984, para finalmente observar hacia fines de la década una leve disminución en su participación relativa (28,2% en 1988). En términos absolutos, el número de personas en esa condición aumentó de 18,6 a 23,2 millones entre 1981 y 1988.

- d) La línea de pobreza ha abarcado sistemáticamente en los últimos treinta años a aproximadamente 8 de cada 10 personas residentes de las áreas rurales del país (i.e., 82,6% de la población rural en 1963; 80,0% en 1977 y 79,1% en 1984). En términos absolutos, dicha población se incrementó de 14,9 millones en 1963 a 18,1 millones en 1984. A su vez, la incidencia de la pobreza en las áreas urbanas exhibió, en valores relativos, una disminución considerable entre 1963 y 1977, comprendiendo cerca de 73% de la población en el primer año y 45,6% en el segundo, aunque en 1984 la cifra se elevó a 49,6%. No obstante el comportamiento descrito, la población urbana en situación de pobreza aumentó –en términos absolutos– de 14,9

millones a 26,5 millones de personas entre 1963 y 1984. Las cifras apuntadas muestran que en 1963 alrededor de la mitad de población pobre pertenecía a las áreas rurales y la otra mitad a las áreas urbanas. En las dos décadas siguientes se observa una tendencia que apunta hacia la "urbanización" de la pobreza. De hecho, en 1984 ya había más pobres en las ciudades que en las zonas rurales del país (i.e., 82,6% de la población rural en 1963; 80,0% en 1977 y 79,1% en 1984). En términos absolutos, dicha población se incrementó de 14,9 millones en 1963 a 18,1 millones en 1984. A su vez, la incidencia de la pobreza en las áreas urbanas exhibió, en valores relativos, una disminución considerable entre 1963 y 1977, comprendiendo cerca de 73% de la población en el primer año y 45,6% en el segundo, aunque en 1984 la cifra se elevó a 49,6%. No obstante el comportamiento descrito, la población urbana en situación de pobreza aumentó –en términos absolutos– de 14,9 millones a 26,5 millones de personas entre 1963 y 1984. Las cifras apuntadas muestran que en 1963 alrededor de la mitad de población pobre pertenecía a las áreas rurales y la otra mitad a las áreas urbanas. En las dos décadas siguientes se observa una tendencia que apunta hacia la "urbanización" de la pobreza. De hecho, en 1984 ya había más pobres en las ciudades

que en las zonas rurales del país (Hernández Laos, 1991).

- e) La pobreza extrema es proporcionalmente mayor en las áreas rurales que en las urbanas. Ésta tendió a disminuir en el campo durante los años sesentas y setentas, pasando de 72,8% en 1963 a 47,9% de la población rural en 1977. En términos absolutos, ello significó una reducción de aproximadamente 2,2 millones de personas (de 13,2 a 11 millones). Sin embargo, su incidencia se acrecentó durante los primeros años de la década de los ochenta (52,3% y 12,1 millones de personas). Por su parte, la pobreza extrema en el ámbito urbano del país ha observado una continua disminución, al pasar de 66,5% en 1963 a 26,1% en 1977 y a 20,1% en 1984. En valores absolutos, dicha población se redujo de 13,6 a 10,7 millones entre 1963 y 1984 (Hernández Laos, 1991).

Los hogares mexicanos frente a la crisis y la pobreza

La evolución del gasto social, el empleo y los salarios durante la década de los ochenta ha jugado un papel clave en el deterioro de las condiciones en que ocurre la reproducción cotidiana e intergeneracional de las unidades domésticas. Como se sabe, la manutención de los trabajadores y de sus familias depende de:

- a) la disponibilidad de empleo y de los niveles de remuneración, que condicionan la cantidad y calidad de los bienes que las familias pueden comprar en el mercado;
- b) el conjunto de actividades que sus integrantes realizan en el ámbito doméstico, que van desde la compra de los bienes y su elaboración para ser consumidos hasta la realización de otras tareas esenciales para la reproducción cotidiana; y,
- c) la prestación de servicios de educación, salud, seguridad social y de subsidios a productos básicos por parte del Estado (De Barbieri y Oliveira, 1987). Las tres condiciones citadas sufrieron importantes modificaciones en el país durante la década de los ochenta, afectando en particular a los sectores populares.

En la literatura sociodemográfica latinoamericana se ha argüido con insistencia que los hogares tienden a ajustar sus estrategias de vida para hacer frente a fenómenos tales como el desempleo, la caída de los salarios y el ingreso familiar. En esa literatura se le asigna a dichas estrategias el potencial para contrarrestar o reducir el deterioro en los niveles de bienestar causado por la recesión y las políticas de ajuste y estabilización. Como señala Cornia (1987:128), "muchas de estas estrategias, por no decir la

mayoría, no son nuevas, y muchos pobres las han adoptado a lo largo de toda la vida. Es evidente, sin embargo, que las familias recurrirán cada vez más a ellas en períodos de crisis económica generalizada". Bajo tales circunstancias, algunas de estas estrategias pueden llegar a jugar una función clave como mecanismo amortiguador del deterioro de las condiciones de vida.

La investigación en este campo ha logrado identificar y sistematizar las variadas respuestas de los hogares de escasos recursos para hacer frente al deterioro de sus condiciones de existencia. En este trabajo agrupamos dichas respuestas —como lo hace Cornia (1987)— en tres grandes categorías:

- a) estrategias destinadas a la generación de recursos;
- b) estrategias para mejorar la eficacia de los recursos existentes; y,
- c) estrategias que inciden en la estructura, composición y organización de la familia.

Estrategias destinadas a la generación de recursos

Este tipo de estrategias tiene por objeto proteger el nivel de ingresos del hogar (en dinero y/o en especie) o, al menos, contener su descenso dentro de ciertos límites para poder satisfa-

cer las necesidades esenciales de sus miembros (Cornia, 1987). Con este fin, puede ocurrir que los hogares –de acuerdo a su disponibilidad de recursos humanos, a la división sexual del trabajo imperante dentro de ellos y a la existencia de oportunidades remuneradas– busquen intensificar y/o diversificar la participación de sus miembros en la actividad económica.

En la literatura sobre el tema existe consenso en torno a la idea de que las unidades domésticas de bajos ingresos (rurales, urbanas y metropolitanas) colocaron en diversos momentos de la década de los ochenta a un mayor número de miembros en la actividad económica, principalmente mujeres y menores. Los estudios de caso realizados en algunas áreas urbanas del país han arribado a conclusiones semejantes. Dichos estudios han podido mostrar que los hogares de bajos ingresos, localizados en ciudades con una estructura productiva y ocupacional tan disímil como Oaxaca (Selby, et. al., 1990) Tijuana (De la Rosa, 1990), Guadalajara (González de la Rocha y Escobar, 1989; Velázquez y Arroyo, 1991) y la Ciudad de México (INCO, 1989; Jusidman, 1989; De Lara, 1990; Tuirán, 1993) han encarado la crisis utilizando más intensivamente la fuerza de trabajo de que disponen.

Los datos derivados de una encuesta tipo panel –realizada por el Instituto Nacional del Con-

sumidor (INCO)⁶ en la Ciudad de México desde el año de 1985– han permitido observar con cierto nivel de detalle los cambios en el ingreso y el consumo de los hogares de sectores populares, así como las medidas adoptadas por dichas unidades para contrarrestar o amortiguar los efectos de la crisis. Con el objeto de explorar con mayor detenimiento la naturaleza y efectividad de las estrategias desplegadas por las unidades domésticas, en este trabajo describimos brevemente los resultados arrojados por esta encuesta⁷.

El ingreso semanal promedio real de los jefes de hogares de sectores populares de la ciudad de México declinó de manera sistemática y generalizada a lo largo del período bajo observación. Las remuneraciones reales decrecientes y bajas de los jefes del hogar obligó a los hogares a utilizar de manera más eficiente los recursos humanos disponibles, observándose una tendencia ascendente en el número promedio de perceptores de ingreso y en los índices de utilización de la fuerza de trabajo (véase cuadro I). Dicho aumento se produjo primordialmente a través de la inserción de mujeres, jóvenes y menores en ocupaciones con ingresos y condiciones de trabajo inestables. Como resultado de la creciente inserción de las mujeres en el ámbito laboral, su contribución al ingreso familiar se incrementó considerablemente. De hecho, el

porcentaje de unidades domésticas en las que las "amas de casa" no realizaron contribución monetaria alguna disminuyó de manera significativa durante el período en observación, sobre todo en los estratos de menores ingresos.

Las características de los nuevos perceptores de ingreso, menores y adolescentes, mujeres casadas con hijos en edad preescolar, etc.- sugieren algunos posibles efectos perniciosos. Así, por ejemplo, la urgencia de obtener ingresos suplementarios en el hogar implicó una sobrecarga laboral para las mujeres. Muchas de ellas han debido combinar el tiempo dedicado al trabajo doméstico con modalidades diversas de participación en labores remuneradas. Más aún, su incorporación al mercado de trabajo formal o informal probablemente tendió a reducir -en ausencia de cuidado alternativo de carácter institucional o familiar- la atención prestada a los hijos, lo cual pudo tener graves implicaciones para la salud y el desarrollo de los menores (Al respecto, véase entre otros Trimberger y MacLean, 1982; Leslie, 1988; Gross, et. al., Fletcher, et. al., 1988).

Estrategias para mejorar la eficacia de los recursos existentes

De acuerdo con Cornia (1987:123), este tipo de estrategias tiene como finalidad contribuir a

moderar el descenso de los niveles de consumo material y de bienestar familiar a raíz de una disminución generalizada de los recursos disponibles. Entre las numerosas estrategias que pueden ser agrupadas en este rubro cabe distinguir los cambios en los hábitos de compra, en las pautas dietéticas, así como en los hábitos de preparación de alimentos y en la distribución intra-familiar de los mismos.

La información disponible revela que los hogares se vieron en la necesidad de emprender un profundo proceso de reestructuración del gasto y a modificar sus hábitos de compra. Existen indicios que permiten sostener que dicha reestructuración fue altamente diferenciada por regiones y estratos socioeconómicos. Al parecer, el consumo familiar fue defendido con cierto éxito en las entidades del norte, occidente y sureste de México, mientras que en el sur y en el centro del país sufrió un grave deterioro (De la Peña, 1990). Los sectores medios siguieron la estrategia de comprimir sus niveles de consumo, lo cual implicó la eliminación de algunos bienes y servicios de carácter prescindible. Conforme la situación de deterioro económico continuó agudizándose empezaron a manifestarse recortes en artículos básicos. Asimismo, algunos bienes tradicionalmente adquiridos en el mercado comenzaron a ser sustituidos por otros de manufactura doméstica. Entre los sec-

tores de bajos ingresos la situación fue radicalmente distinta. En esos grupos, pocos son los gastos que podían ser recortados sin afectar en forma drástica el bienestar familiar.

Un estudio de seguimiento realizado en la ciudad de Guadalajara reveló que la clase trabajadora logró proteger con cierto éxito el gasto promedio semanal dedicado a la alimentación. Sin embargo, disminuyeron de manera alarmante los gastos en educación y salud (González de la Rocha y Escobar, 1989). En contraste, en el área metropolitana de la Ciudad de México se observó una caída significativa y generalizada del gasto alimentario. Los diversos estratos tendieron a recomponer su consumo, procurando obtener lo más posible del gasto mediante la sustitución de productos caros por otros más baratos, advirtiéndose en particular la disminución de la porción del gasto alimentario dedicado a la compra de productos de origen animal y un aumento de los de origen vegetal (INCO, 1989; De Lara, 1990; Tuirán 1993)⁸. La crisis y el ajuste económico contribuyeron a empeorar la situación nutricional de la población que se halla por debajo o cerca del nivel de pobreza absoluta, dejando como saldo dietas aún más insuficientes y desequilibradas a las que ya prevalecían en esos sectores con anterioridad a la crisis (véase cuadro II).

Estrategias que afectan el tamaño y la estructura familiar

Este tipo de estrategias cambia el tamaño, composición y estructura del hogar para "aumentar su potencial de ingresos o modificar la relación entre necesidades y recursos" (Cornia, 1987:126). El tamaño de la unidad familiar va cambiando gradualmente a medida que ésta atraviesa por las distintas etapas de su ciclo de desarrollo. Sin embargo, como señalan González de la Rocha y Escobar (1989:715), los hogares también tienen "un cierto poder de manipulación del ciclo doméstico"⁹.

Algunos estudios en áreas urbanas de México han registrado cambios importantes en el tamaño, composición y estructura del hogar durante la crisis. Un estudio de seguimiento de unidades domésticas realizado entre 1982 y 1985 en la ciudad de Guadalajara detectó un aumento en el tamaño de los hogares. Dicho incremento se originó en el arribo de parientes -principalmente adultos- que se incorporaron en calidad de miembros capaces de generar ingresos adicionales o con la misión de cooperar con su trabajo en las tareas domésticas igualmente necesarias para la reproducción de los hogares. En ese período, los hogares se hicieron más complejos: en 1982, 80% de los hogares eran nucleares y 18.9% eran extensos y compuestos. Para 1985 las unidades nucleares disminuyeron

... y el segundo grupo ascendió a 24,2% (Gonzalez de la Rocha y Escobar, 1989). Chant (1988) y Selby, et. al. (1990) han observado un fenómeno semejante en las ciudades de Querétaro y Oaxaca, respectivamente.

En la ciudad de México, la encuesta del INCO revela que el tamaño promedio pasó de 5,8 a 6,2 personas por hogar entre junio de 1985 y febrero de 1988. En ese mismo lapso, los hogares de los estratos formal-medio-bajo e informal-medio mantuvieron más o menos constante el tamaño promedio del hogar, mientras que en los estratos formal-bajo, formal-medio e informal-bajo ocurrió un incremento bastante significativo (véase cuadro III). En esos estratos, el aumento del tamaño promedio de los hogares ocurrió de manera concomitante con un aumento en el número medio de personas de 15-44 y/o 45-64 años de edad, lo que sugiere un mayor grado de complejidad en la estructura de esos hogares. Ello se ve confirmado por el incremento registrado en la proporción de unidades extensas con respecto al total. En la encuesta del INCO, este tipo de hogares representó tan sólo 17,8% de los hogares encuestados en el área metropolitana de la ciudad de México; sin embargo, en el segundo levantamiento se incrementó a 27,4%, 30,9% en el tercero, 32,7% en el cuarto, 34,6% en el quinto, para finalmente estabilizarse en 33.3% en el último levantamiento.

Las Transferencias de Ingreso

Puede decirse que las unidades domésticas se diferencian entre sí de acuerdo al origen de sus percepciones. La obtención de recursos para satisfacer las necesidades de los miembros del hogar puede provenir de diversas fuentes. Algunos hogares descansan principalmente en las remuneraciones al trabajo, en la renta de la propiedad o en las percepciones provenientes de un negocio propiedad de algún miembro del hogar. Otros dependen en mayor medida de las transferencias formales e informales de ingreso. Las transferencias informales remiten al funcionamiento de redes sociales de índole diversa (de parentesco, amistad, compadrazgo, vecindad, paisanaje, etc.) que proporcionan recursos para satisfacer las necesidades cotidianas de los hogares. Su importancia tiende a variar significativamente según el origen rural-urbano, la posición social o la composición sociodemográfica de los hogares. Un estudio reciente referido al caso mexicano demuestra, por ejemplo, que una proporción bastante significativa (alrededor de 30%) de los hogares encabezados por personas de 65 años y más dependen total o parcialmente de las transferencias informales de ingreso (Tuirán y Wong, 1993).

Las respuestas colectivas

Ciertas necesidades de la reproducción cotidiana de los hogares pertenecientes a los secto-

junto de acciones grupales emprendidas por los habitantes de los barrios. Entre sus múltiples expresiones podemos citar la existencia de ollas comunes, comedores autogestados, huertas comunitarias y el apoyo vecinal solidario. La aparición y persistencia en el tiempo de pequeños grupos de personas, en su mayoría mujeres, reunidas para encarar necesidades no satisfechas de índole doméstico-familiar (vrg. en materia de alimentación, salud, vivienda, etc.) surgieron en diversos países de América Latina en la década de los ochenta sea en forma autónoma, sea vinculadas a la Iglesia o incluso a organismos no gubernamentales. Dichas prácticas trascienden el ámbito estrictamente doméstico de la reproducción. Son de una naturaleza diferente a las prácticas familiares o de carácter individual y se expresan en una variedad de iniciativas que van desde las acciones grupales espontáneas de carácter reivindicativo y/o solidario hasta la constitución de organizaciones de base¹⁰. La importancia de este tipo de acciones para la reproducción social de los hogares de sectores populares ha sido puesta de relieve por un número importante de investigaciones realizadas en diversos países latinoamericanos (Barbieri y Oliveira, 1989; Cariola, 1992; Fernández, 1992).

A manera de conclusión

La persistencia y agudización de la pobreza y la marginación social es un fenómeno que ha ganado visibilidad gracias a un sinnúmero de análisis tanto de agencias multilaterales y nacionales como de investigaciones realizadas en espacios académicos. Ello estimuló la instrumentación de medidas para su combate durante la década de los ochenta, priorizado en acciones tanto gubernamentales como de la sociedad civil. Aunque las organizaciones no gubernamentales (ONGs) no agotan el amplio abanico de actividades e iniciativas que emanan de la sociedad civil, las ONGs lograron emerger en el escenario público como actores sociales relevantes en esa década debido a las acciones de índole anti-pobreza desplegadas por ellas en diversos ámbitos. La presencia creciente de las ONGs ocurrió a la par del adelgazamiento de las actividades del Estado en materia social. En un contexto de crisis y de instrumentación de programas de ajuste y estabilización económica, el combate a la pobreza no adquirió la prioridad política que su agudización exigía. Más aún, la orientación asistencial de muchos de los programas tanto públicos como de las ONGs, aunado a su limitada cobertura, no terminaron por resolver el problema de la reproducción de los hogares pobres y el afianzamiento de las condiciones de indigencia y marginación de amplios contingentes de familias latinoamericana-

las estrategias instrumentadas por los propios hogares han sido y siguen siendo centrales para la sobrevivencia de las familias pobres e indigentes.

No obstante la reconocida abundancia de estudios sobre la pobreza, persisten dificultades teóricas y metodológicas, implicadas tanto en la definición del fenómeno como en la utilización de instrumentos para aproximarse a la realidad de la pobreza. En esta línea, un aspecto que debe ser contemplado en la investigación futura tiene que ver con la producción de evidencias y datos de índole cualitativa (derivados de métodos tales como los sociodramas, las técnicas de los grupos focales, las entrevistas en profundidad, las historias de vida, las trayectorias biográficas, etc.) que permitan avanzar en la comprensión de aspectos rara vez considerados en los análisis convencionales sobre la pobreza. Dicha información permitirá, junto con los datos cuantitativos agregados, tener una visión más acabada e integral de este fenómeno. Consideramos que es de crucial importancia combinar diferentes maneras de reconstruir la realidad, buscando espacios de complementación analítica entre los índices y tipologías de pobreza construidos con base en datos agregados y las evidencias que surgen de la intersección de diversas dimensiones y de la operación de métodos cualitativos.

Notas

- 1 Los datos oficiales de pobreza en general se basan en requerimientos de subsistencia, particularmente en materia de alimentos. Esta medición atendería a una sola de las capacidades enunciadas: la de permanecer vivo.
- 2 Debe reconocerse que el énfasis en la educación también tiene implicaciones económicas.
- 3 Para México esta línea de trabajo apenas empieza a ser desarrollada. Véase por ejemplo Atkin y Alatorre (1992).
- 4 Esta postura no resta importancia a los estudios que parten del hogar como unidad de análisis. Debido a la relevancia de este tipo de estudios, dedicaremos más adelante un capítulo al tema.
- 5 El problema de la pobreza tiene particular incidencia en el campo, y en este contexto sobresale la miseria de los grupos indígenas. En los medios periodísticos, las referencias a la población indígena se hacen en un tono dramático y de denuncias, destacándose los graves síntomas de privación y marginación en que vive esta población.
- 6 Esta encuesta estuvo a cargo del Instituto Nacional de Consumidor (INCO), que a partir de 1985 emprendió el proyecto Seguimiento de la Situación Alimentaria y Ocupacional de la Población de Escasos Recursos en el Área Metropolitana de la Ciudad de México.
- 7 En este trabajo se utilizan los resultados correspondientes al primero de los cuatro paneles que han sido levantados hasta la fecha. Cada panel comprende seis levantamientos; al sexto levantamiento se considera agotado el panel y se le sustituye por otro.
- 8 Para evaluar los riesgos nutricionales derivados de la reducción del gasto alimentario y de la sustitución de productos de origen animal y vegetal durante el período de estudio, el INCO (1989) evaluó las implicaciones de los cambios en la cantidad y composición de los bienes per cápita adquiridos por los hogares de bajos in-

- aporte calórico-proteico de los alimentos consumidos no fue tan severa como lo fue la caída del gasto alimentario a lo largo del período de observación.
- 9 Los hogares pueden disminuir su tamaño y, en consecuencia, el gasto familiar, cediendo temporalmente a uno o más de los hijos menores a hogares de parientes acomodados, o bien enviando a sus jóvenes a obtener ingresos en otros mercados laborales (por ejemplo, en otras ciudades de la república o en Estados Unidos). Pero las unidades domésticas también pueden incorporar nuevos miembros para compartir los gastos cotidianos y/o incrementar el número de perceptores de ingreso. Asimismo, los hogares pueden aumentar la presión sobre los jóvenes en condiciones de aportar ingresos para que permanezcan mayor tiempo en la unidad, intentando retrasar el matrimonio de estos miembros o bien haciendo arreglos para que las parejas recién casadas, en lugar de formar hogares independientes, se integren a las unidades domésticas de origen (González de la Rocha y Escobar, 1989).
- 10 El nivel organizativo de los pobladores urbanos se va gestando en el proceso de formación y consolidación de los barrios. En gran medida, éste depende de la integración de los individuos a la comunidad y de sus concepciones acerca del carácter colectivo de sus necesidades. El surgimiento de las acciones colectivas se ve facilitado por factores tales como la existencia de lazos de parentesco localizados en el mismo territorio o por vínculos que sus pobladores establecen al compartir representaciones ideológicas y culturales de pertenencia social y/o territorial. Como señala Feijoó (1982), vecinos que inicialmente fueron amigos, parientes o paisanos, en la medida en que ocupan el mismo espacio y enfrentan carencias similares, van gestando una memoria colectiva y, por ende, una identidad de grupo que se expresa en un conjunto de comportamientos colectivos.

BIBLIOGRAFÍA

ATKIN, L. y J. Alatorre

- 1993 *Madres adolescentes tres años después*, Cuernavaca, Congreso Nacional de Salud Pública.

BARBIERI, T. de y Oliveira, O.

- 1989 "Reproducción de la fuerza de trabajo en América Latina: Algunas hipótesis", en M. Schteingart *Las ciudades latinoamericanas en la crisis*. México, Trillas.

BLUMBERG, Rae Lesser

- 1990 *Women and the Wealth of Nations: Theory and Research on Gender and Global Development*, Nueva York, Praeger.

BOLTVINIK, J.

- 1989 "La satisfacción de las necesidades esenciales en México, 1970-1987", en Lechuga, J. (ed.), *Estancamiento Económico y Crisis social en México, 1983-1988*, UAM, México, pp. 496- 547.

BOLTVINIK, Julio

- 1990 *Pobreza y necesidades básicas. Conceptos y métodos de medición*, Caracas, PNUD.

BOSERUP, Esther

- 1970 *Women's Role in Economic Development*, Nueva York, St. Martin's Press.

CEPAL

- 1985 *La pobreza en América Latina: dimensiones y política*. Santiago de Chile.
- 1988a *Las Mujeres en América Latina y el Caribe: Entre los Cambios y la Crisis*, Cuarta Conferencia Regional sobre la Integración de la Mujer en el Desarrollo Económico y Social

de América Latina y el Caribe, Guatemala, 27 al 30 de septiembre.

CEPAL

- 1988b *Mujer Trabajo y Crisis* en: Cuarta Conferencia Regional sobre la Integración de la Mujer en el Desarrollo Económico y Social en América Latina y el Caribe. Guatemala, 27 al 30 de septiembre.
- 1989 *Notas para el estudio económico para América Latina*. 1990, Santiago de Chile, Naciones Unidas.
- 1991 *Informe de la quinta conferencia regionales sobre la Integración de la Mujer en el Desarrollo Económico y Social en América Latina y el Caribe*, Curazao.

CHAMBERS, Robert

- 1983 *Rural Development, Putting the Last First*, Longmans, Nueva York.

CHANT, Sylvia

- 1988 "Mitos y realidades de la formación de familias encabezadas por mujeres: el caso de Querétaro, México", en L. Gabayet et al., *Mujeres y sociedad. Salario, hogar y acción social en el occidente de México*, Guadalajara, El Colegio de Jalisco/ CIESAS-Occidente.

COPLAMAR

- 1982a *Geografía de la marginación. Necesidades esenciales en México*, México, COPLAMAR, Siglo XXI.

COPLAMAR

- 1982b *Las necesidades esenciales en México*, México, Siglo XXI.

CONAPO

- 1993 *Indicadores socioeconómicos e índice de marginación municipal*, 1990, México.

CORNIA, G.,

- 1987 *Adjustment with Human Face*, Unicef, Ginebra.

DESAI, Meghnad

- 1992 "Population and Poverty in Africa" en *African Development Review*, vol. 4, no. 2, African Development Bank, Diciembre.

ESCOBAR, A. y Gonzalez de la Rocha, M.

- 1988 "Microindustria, informalidad y crisis en Guadalajara", *Estudios Sociológicos*, Vol. VI, Num. 18.

FLETCHER, P. et al

- 1988 "Nutritional Status of Jamaican Children in an Economic Depression", *Ecology of Food and Nutrition*, vol. 21.

GARCIA, Brígida y Orlandina de Oliveira

- 1994 *Trabajo y vida familiar*, El Colegio de México, México (en prensa)

GONZALEZ de la Rocha, M., Escobar, A., y Martínez, M.

- 1990 "Estrategia versus conflicto. Reflexiones para el estudio del grupo doméstico en época de crisis" [en] De la Peña, G. et al. (comps.), *Crisis, conflicto y sobrevivencia*, México, Universidad de Guadalajara-CIESAS.

GONZALEZ Navarro, Moisés

- 1985 *La pobreza en México*, México, El Colegio de México.

GROSS, R. et al

- 1988 "The Influence of Economic Deterioration in Brazil on the Nutritional Status of Children in Rio de Janeiro, Brazil", *Ecology of Food and Nutrition*, vol. 19.

HERNANDEZ Laos, E.

- 1989 "Tendencias recientes en la distribución del ingreso en México (1977-1984)", México, (mimeo).
- 1990 "Medición de la intensidad de la pobreza y de la pobreza extrema en México (1963-1988)", *Investigación Económica*, Núm. 191: 265-297.
- 1991 "Crecimiento económico y pobreza en México, UAM, México", mimeo.
- 1992 "La pobreza en México", *Comercio Exterior*, Vol. 42, Núm. 4: 402-411, México.

INCO

- 1989 "El gasto alimentario de la población de escasos recursos de la Ciudad de México", *Comercio Exterior*, vol. 39, num. 1, enero.

Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, (INEGI)

- 1989 Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares, Primer Trimestre 1984, México

JUSIDMAN, Clara

- 1989 "Evolución del empleo y los mercados de trabajo en México", en *Memorias de la Tercera Reunión Nacional sobre la Investigación Demográfica en México*, Tomo I, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Sociedad Mexicana de Demografía.

JUSIDMAN, Clara y Vania Salles: "Privación y vulnerabilidad: las mujeres en la pobreza" en Pedro Gómez y Benjamin Nieto (comps.) *Memorias del foro sobre la mujer y la pobreza*, GIMTRAP/ El Colegio de México, México, 1994.

KABEER, Naila

- 1992 "Women in Poverty: a Review of Concepts and Findings", ponencia preparada para el Seminario sobre Mujeres en Extrema Pobreza: Integration of Women's Concerns in National Development Planning, Viena, 9-12 noviembre.

LESLIE, Joan

- 1988 "Women's Work and Child Nutrition in the Third World", *World Development*, vol. 16, num. 11.

LEVY, Santiago

- 1992 La pobreza en México, México, Premio Nacional de Economía 1992, Banamex (mimeo).

LUSTIG, Nora

- 1987 "Crisis económica y niveles de vida en México: 1982-1985", *Estudios Económicos*, vol. 2, num. 2, México, El Colegio de México, julio-diciembre.

- 1990 "The incidence of poverty in Mexico: 1984", The Bookings Institution, Washington, (mimeo.).

- 1991 "Mexico: The Social Impact of Adjustment in México: 1982-1985", documento preparado para el proyecto "The Impact of Global Recession on Living Standards in Selected Developing Countries", Universidad de las Naciones Unidas (UNU)/Instituto Mundial de Investigación de Economía del Desarrollo (WINDER).

LUSTIG, Nora y Ros, Jaime

- 1986 "Stabilization and Adjustmen in Mexico: 1982-85", documento preparado para el proyecto "The Impact of Global Recession

on Living Standards in Selected Developing Countries”, Universidad de las Naciones Unidas (UNU), Instituto Mundial de Investigación de Economía del Desarrollo (WIDER).

PEÑA, Sergio de la

- 1990 “Niveles de Bienestar, 1982-1988” [en] Wilkie, J. y Reyes Heróles, J. (coords.), *Industria y trabajo en México*, UAM, México, 1990, pp. 293-314.

ROSA, M. de la

- 1990 “Estrategia popular para tiempos de crisis” Peña, Guillermo de la et. al. (comps.), *Crisis, conflicto y sobrevivencia*, Universidad de Guadalajara-CIESAS, México, 1990.

SALLES, Vanía

- 1991 “Cuando hablamos de familia ¿de qué familia estamos hablando?”, *Nueva Antropología*, vol. XI, núm. 39, junio.
- 1994 “Pobreza, pobreza y más pobreza”, en GIMTRAP (comp.) *Las mujeres en la pobreza*, México, (en prensa).

SALLES, Vanía y Rodolfo Tuirán:

- 1994 “Mujer y pobreza hogareña: en la búsqueda de soluciones” (ed. mimeo), UNIFEM, México.

SELBY, H., et. al.

- 1990 “La familia urbana mexicana frente a la crisis” [en] De la Peña, G. et. al. (comps.), *Crisis, conflicto y sobrevivencia*, México, Universidad de Guadalajara-CIESAS.

SELBY, H., Murphy, A., y Lorenzen, S.

- 1990 *The mexican urban household. Organizing for self-defense*, University of Texas Press, Austin.

SEN, Amartya

- 1985 *Commodities and Capabilities*, North Holland, Press.
- 1981 *Poverty and Famines. An Essay on Entitlement and Deprivation*, Oxford, Clarendon Press.

TUIRAN, Rodolfo

- 1993 “Vivir en familia”, *Comercio Exterior*, junio.
- 1993 “Estrategias de vida en época de crisis”, en CEPAL: *El perfil de las familias latinoamericanas*, México, CEPAL.

TUIRAN, Rodolfo y Rebeca Wong

- 1993 “Transferencias familiares de ingresos”, México, SOMEDE, (mimeo).

UNESCO

- 1991 “Del desarrollismo económico a la dimensión cultural del desarrollo” en *Comercio Exterior*, Núm. 41.

VELAZQUEZ, A. y Arroyo, J.

- 1991 “Avance del estudio: La dinámica demográfica familiar durante la crisis en cuatro ciudades medias subregionales en el occidente de México”, documento presentado en la reunión organizada por AMEP sobre Avances y Resultados de los Proyectos Apoyados por la Fundación McArthur, Guadalajara.

La femineidad como perspectiva filosófica: *de regreso a las fuentes de la humanidad**

*Fernando Flores Morador***

Primera Parte

- * El feminismo como ideología.
- * La voz de la mujer en la historia.
- * Sor Juana Inés de la Cruz.
- * Límites entre filosofía e ideología.
- * La femineidad como perspectiva filosófica.
- * Dificultades y promesas: explorando la idea arcaica de justicia.
- * Bibliografía.

El objetivo de estas páginas es el de presentar de un modo conciso algunas de las ideas filosóficas del movimiento feminista contemporáneo.

-
- * Tomado con autorización del sitio:
www ldc.lu.se/~latinam/mujer/feminiz.htm
©Lund University, Seminario Latinoamericano de
Filosofía e Historia de las Ideas.
 - ** Director del SLFHI, Univ. de Sund, Suecia
e-mail: fernando.flores@fil.Pu.se

Identificar y aislar estas ideas no es tarea fácil, en tanto las ideas filosóficas feministas, suelen manifestarse en combinación con otras, de carácter político-ideológico o sociológico. Se impone entonces que comencemos intentando un enfoque global de las ideas centrales que caracterizan al feminismo, entendido éste como el ideario del movimiento reivindicatorio de los derechos de la mujer, para después y sobre una base consistente, intentar describir los aspectos cognitivos y metafísicos que caracterizan a la perspectiva feminista.

El feminismo como ideología

Digamos para empezar que el movimiento reivindicatorio de los derechos de la mujer, tiene como trasfondo la eterna lucha entre los sexos, lucha creada por las diferencias biológicas inherentes a los inescrutables planes de la naturaleza y que trascienden lo humano para penetrar la vida misma en cualquiera de sus formas. El carácter biológico de esta confrontación no debe confundirse con sus consecuencias en el plano social. La existencia de estos dos planos, llevó a las filósofas feministas de las últimas décadas a desarrollar el concepto de género¹, entendiendo por esto las consecuencias de la sexualidad en el plano social. El análisis social, ha puesto en evidencia la presencia dominante del varón, en una cultura que es común a varones y

mujeres. Un ejemplo de ello es, el doble significado de la palabra hombre; por una parte, el significado neutral: "ser humano"; por la otra, el significado específico de *varón* de la especie humana². El carácter masculino de la "neutralidad" cultural y social, es técnicamente catalogado en la literatura especializada, como androcentrismo.

La historia —entendida como el conjunto de los textos de cualquier tipo que hasta hoy se han conservado— registra muy poco de los avatares de la lucha entre los sexos. Fácil es comprender por qué. El relato de los hechos que los siglos nos han preservado, es un relato escrito por varones. A pesar de ello, no es imposible leer entre líneas para comprender los aspectos más generales de un enfrentamiento que, como ningún otro, se debate entre el amor y el odio más intensos.

Digamos que los contendientes pagan en la lucha el precio de su constitución básica. El varón dispone de una masa muscular superior y de la agresividad que generosamente le suministran las secreciones hormonales. A su vez se halla éste liberado de las tareas propias de la gestación, con todas las limitaciones y ventajas que éstas suponen. La mujer por su parte, es a la vez víctima y liberadora. Víctima por el esclavizante papel que la reproducción le ha reserva-

do, pero a la vez liberadora, por la importancia capital que tiene para la permanencia de la especie en el tiempo. Su menor tamaño, le hace vulnerable a la agresión del hombre y por las mismas razones adquiere su sexualidad con frecuencia un carácter pasivo. La mujer en tanto portadora de la sexualidad femenina, es la parte débil de la relación física entre los sexos y a la vez la parte fuerte de la proyección genética en el tiempo.

La voz de la mujer en la historia

Digamos que es a partir de las grandes revoluciones de América y Francia cuando la mujer comienza a sentirse con las fuerzas suficientes como para cuestionar los valores sociales masculinos. Este proceso independentista se basa en el fortalecimiento de la idea moderna de libertad, idea apenas esbozada antes del descubrimiento y conquista de América y claramente influenciada por el choque cultural que significó para Europa el contacto con miles de pueblos indígenas de culturas tan divergentes. Digamos que el proceso libertario de la mujer occidental, al igual que otros procesos libertarios que florecieron a partir de ese contacto³, tiene su origen en el impacto que sobre el pensamiento de Europa tuvieron entre otras, la poligamia y poliandria indígena, la libertad sexual reinante en muchas de estas culturas, la desnu-

dez, la divergencia religiosa y ética, la cercanía de estos pueblos a la naturaleza y a los procesos propios de la misma tales como la sexualidad, el nacimiento y la muerte. Sobre este punto nos dice Octavio Paz:

“(…) para la mayoría de los laicos y para muchos religiosos, América representaba la ilusión –casi siempre falaz– del rápido enriquecimiento. Los espacios abiertos daban la sensación, a unos, de la reconquista de la libertad cultural, y a otros, de un nuevo reino espiritual. Las comidas extrañas, los colores, los paisajes, las mujeres de piel y ojos distintos –indias, mestizas, mulatas–, la complicidad del sol y de la vegetación, la molición de la temperatura, todo exaltaba a la imaginación –y la imaginación a los sentidos. Los estudios demográficos contemporáneos han descubierto que la fertilidad de los españoles aumentó en Nueva España. La explicación no reside en una imposible mutación biológica sino en el cambio del medio social: las nuevas condiciones eran más propicias al goce de los sentidos y menos favorables a la moral de la represión.” (Paz, Octavio (1990) *Sor Juana Inés de la Cruz o Las trampas de la fe*. Seix Barral, Biblioteca Breve, pág. 106).

El impacto cultural de lo arcaico en la conciencia europea occidental fue claramente reprimido por protestantes y católicos, sin lograr impedir con ello que una nueva mentalidad se despegara subterráneamente. No debe verse como

una casualidad que Sor María Inés de la Cruz surgiera en el México de esos primeros años.

Ahora bien, si bien es cierto que el movimiento libertario feminista moderno tiene sus raíces más cercanas en el contacto entre la Europa del Renacimiento y las culturas arcaicas de América, no es éste contacto otra cosa que la reactivación de la relación histórica existente entre femineidad y arcaísmo. El contacto más temprano entre la mujer y la sociedad arcaica debe buscarse en la vigencia las estructuras de parentesco como organización social por excelencia. Digamos que la sociedad humana pasa de una estructura organizativa feminista a una masculinista, en el momento en que la organización familiar es subordinada a la estructura política. Este es un hecho que las feministas contemporáneas parecen no haber comprendido correctamente, en tanto ubican el gran cambio antifeminista de la sociedad hacia el 1600, como una consecuencia inmediata a la revolución científica⁴. Si bien es cierto que el desarrollo de la ciencia moderna puede señalarse como un proceso típicamente masculino, las raíces antifeministas de la sociedad occidental deben buscarse mucho más atrás en el tiempo, en el proceso de subordinación de las relaciones de parentesco a las relaciones políticas. Este proceso debe haber comenzado durante la revolución agraria y al desarrollo de las primeras ciudades,

quedando abierta la cuestión de si fue o no un proceso histórico inevitable o una consecuencia fortuita de la evolución de la sociedad humana. Desde entonces y hasta nuestros días, pasa el carácter femenino a entenderse como una amenaza para la estabilidad del sistema político de organización social. Es posible suponer además, que el desarrollo de las primeras organizaciones políticas, significó para algunos grupos de hombres fuertes, el acceso a privilegios capaces de justificar la represión de los derechos de las mujeres del propio clan. No sería extraño suponer tampoco, la oposición activa de las mujeres al proceso de politización, oposición que obligara a los hombres al recurso de la violencia en contra de las mismas.

“Una de las afirmaciones de mayor influencia en el desarrollo reciente de la literatura moralista es el de que el pensamiento moral de la mujer difiere significativamente del pensamiento moral del hombre. Pero esta afirmación no es nueva. Durante miles de años – y mucho antes del nacimiento del individualismo liberal– los teóricos políticos masculinistas han afirmado que las mujeres son potencialmente subversivas para el interés público y el bien común. Muchas son las razones argüidas en defensa de dicha tesis. Una de las acusaciones esgrimidas es la de que la mujer es la fuente de desorden sexual si ésta no es reducida, controlada e inclu-

so a veces aislada completamente de todo contacto con los hombres. En la Grecia clásica se veía a la mujer como subversiva del bien público debido a su orientación hacia la esfera privada de la vida y por sus sentimientos por los seres más cercanos, especialmente por los miembros de su familia.”⁵

El carácter privado de los intereses sociales femeninos es uno de los argumentos antifeministas de Platón en *La República*. Argumentos similares pueden ser leídos en *Las Leyes*.⁶ Hegel es otro de los filósofos políticos de importancia que se manifestara acerca de la mujer y su influencia social. Según Hegel la mujer y el poder político son incompatibles.⁷

Es necesario llegar a John Stuart Mill y al liberalismo del s. XIX para encontrar, en los escritos de un gran filósofo varón, los primeros intentos serios de rescate y revalorización de los elementos femeninos del pensamiento humano. Recién a partir de la segunda posguerra y bajo la influencia de la obra de Simón de Beauvoir se crean las condiciones para una producción filosófica feminista escrita por mujeres. El feminismo filosófico es hoy una de las corrientes más creativas y productivas de la filosofía contemporánea, con una influencia marcada en la vida social, política y cultural de la sociedad moderna. Digamos también que, quizás a modo de re-

vancha histórica, la filosofía feminista se ha vuelto una filosofía casi exclusivamente escrita y leída por mujeres, lo cual abre interrogantes importantes acerca de su alcance, de sus objetivos y de sus métodos.

El desarrollo de una idea de justicia feminista o arcaica, supone el alejamiento parcial de la identificación mujer-feminismo, o lo que es lo mismo, la diferenciación del plano ideológico-político, del plano puramente filosófico. Muchas de las sociedades arcaicas, fueron patriarcales sin que por ello dejaran de funcionar según criterios feministas. Esto no quiere decir que la mujer de hoy deba renunciar a la lucha por el poder político. Supone sí aceptar que, si una sociedad feminista es posible, ha de construirse sobre bases capaces de ser comprensibles también a los varones de la especie.

Segunda Parte

Sor Juana Inés de la Cruz

Los argumentos machistas empiezan a ser invertidos muy tempranamente por una de las grandes pioneras del resurgimiento filosófico de la mujer moderna: Sor Juana Inés de la Cruz. Prisionera de su tiempo, atada a una sociedad de costumbres antifeministas rígidas, logra Sor Juana poner el acento en el meollo del problema:

*Hombres necios que acusáis
a la mujer sin razón,
sin ver que sois la ocasión
de lo mismo que culpáis: (...)*

Obsérvese cómo la sátira de Sor Juana invierte los términos del problema. Ya no es la mujer la que causa la perdición del varón, sino el varón quién causa la perdición de la mujer y con ella la suya propia.

Las sutilezas de la reflexión filosófica de Sor Juana pueden engañar al más precavido de sus estudiosos: por ejemplo a Octavio Paz:

“El mundo de Sor Juana fue medio mundo. Encerrada en el español y el latín, cuando este último dejaba de ser una lengua universal, ignoró la literatura francesa y la inglesa que, precisamente, en esos siglos había producido una serie de obras

únicas, de Ronsard a Racine y de Shakespeare a Milton. Más grave aún, si cabe, fue no tener noticias del movimiento filosófico y científico de su tiempo. Cuando las tuvo, como se ha visto, fueron vagas, deformadas por la camisa de fuerza de la ortodoxia o desfiguradas por las fantasías de espíritus como Kircher. Entre los hombres y mujeres nacidos en este continente, uno de los más lúcidos, Juana Inés de la Cruz, tuvo que vivir entre ideas y libros envejecidos. La escolástica desaparecía en el horizonte y el neoplatonismo era una novedad vieja de dos siglos: la primera era una momia y la otra una reliquia. Los clérigos que la rodeaban y que alternativamente la mareaban con sus elogios y la atormentaban con sus escrúpulos y distingos, admiraban en ella sobre todo el saber teológico: un saber fantasmal, una especulación vacía. Su texto más comentado, causante de un gran escándalo intelectual en México, España y Portugal, la Carta atenagórica, es un ejercicio a un tiempo sutil y vano. Hoy es ilegible. Esas páginas fueron escritas en 1690 y ya entonces eran anticuadas: en esos años escribían Leibniz, Newton, Spinoza y tantos otros. El caso de Juana se ha repetido una y otra vez: ha sido una nota constante de la cultura española e hispanoamericana hasta nuestros días. De siglo en siglo un Feijoo, un Sarmiento o un Ortega y Gasset intentan ponernos al día. Vano empeño: la generación siguiente, embobada con esta o aquella ideología, vuelve a perder el tren. Sufrimos aún los efectos del Concilio de Trento.” (Paz, Octavio (1990) *Sor Juana Inés de la Cruz o Las*

trampas de la fe. Seix Barral, Biblioteca Breve, pág. 339-340).

He elegido esta cita de Octavio Paz porque –a pesar de la evidente simpatía que siente por la persona y la obra de Sor Juana– no puede evitar caer en lo que las feministas modernas describirían como, una visión machista del mundo en general, y del pensamiento feminista en particular. (Podrían advertir a Paz acerca de “las trampas” del androcentrismo).

Explíquenos: ¿Cómo es posible comparar a Sor Juana con Sarmiento? Digamos en primer lugar, que las feministas encontrarán que su discurso es anticuado: ya nadie defiende la “modernidad” de la revolución científica. El ecologismo, el feminismo, el tercermundismo, el llamado posmodernismo, sumados a las crisis ecológica, económica, política y ética del mundo moderno, han terminado por cuestionar a Descartes, Leibniz, Newton, etc. ¿Cómo saber si Sor Juana, también en este particular, no se adelantó a su tiempo? Con Octavio Paz, se corre el riesgo de adular una manera de pensar, que Europa viene dejando de lado. ¿Pero no es el mismo Octavio Paz quién nos recuerda el sempiterno retardo del mundo hispánico? El eurocentrismo de Paz que es transparente e ingenuo, lo condena a ver la cultura hispanoamericana como la eterna cultura periférica.

En cambio la figura de Sor Juana, manifiesta todo lo contrario. Aún siendo presa evidente de su sexo, de su religión, de su ubicación geográfica y por supuesto de su tiempo, se revela para hablar con una voz que, durante muchos años, será la única en América y en Europa. Sor Juana fue no sólo original sino guía, silenciada, desprestigiada pero guía al fin, gracias sobre todo a un talento literario. Es ese talento literario el que pone, durante siglos, en boca de toda mujer las sencillas palabras que invierten el meollo filosófico: “Hombres necios...” (Sobre esta sátira nos dice Paz:

“Es hora de hablar del poema que durante siglos de desdén a su obra, el XVIII y el XIX, la salvó del olvido total: las redondillas en que censura a los hombres y defiende a las mujeres.” (Ob. cit., pág 397).

No se le escapa a Paz, la relación para nosotros fundamental entre, por una parte, la cultura de Nueva España y las culturas indígenas, y por la otra, entre estas y la obra de Sor Juana. En la página 397 de la obra citada, nos dice acerca del último de los poemas de Sor Juana: Además de su interés biográfico, este poema contiene cuatro versos que definen, sin definirla realmente, la seducción que ejercen sobre nosotros su poesía y su persona:

*¿Qué mágicas infusiones
de los indios herbolarios
de mi patria, entre mis letras
el hechizo derramaron?*

La filosofía de Sor Juana se torna portentosa cuando se identifica con su feminismo:

“Una vez lo consiguieron con una prelada muy santa y muy cándida que creyó que el estudio era cosa de Inquisición y me mandó que no estudiase. Yo la obedecí (unos tres meses que duró el poder ella mandar) en cuanto a no tomar libro, que en cuanto a no estudiar absolutamente, como no cae debajo de mi potestad, no lo pude hacer, porque aunque no estudiaba en libros, estudiaba en todas las cosas que Dios crió, sirviéndome ella de letras, y de libro toda esta máquina universal. Nada veía sin refleja; nada oía sin consideración, aun en las cosas mas menudas y materiales; porque como no hay criatura, por baja que sea, en que no se conozca el me fecit Deus, no hay alguna que no pásme el entendimiento, si se considera como se debe. (...) Pues ¿qué os pudiera contar, Señora, de los secretos naturales que he descubierto estando guisando? (...) (...) pero señora, ¿que podemos saber las mujeres sino filosofías de cocina? Bien dijo Lupercio Leonardo, que bien se puede filosofar y aderezar la cena. Y yo suelo decir viendo estas cosillas: Si Aristóteles hubiera guisado, mucho más hubiera escrito. (Sor Juana Inés de la Cruz (1994) *La Respuesta/The Answer*. Edición crítica de Electa Are-

nal y Amanda Powell. The feminist Press., pág. 74. El subrayado es mío.)

Límites entre ideología y filosofía

Si se nos permite una clasificación simplista (existen varios criterios para clasificar las corrientes feministas), podríamos dividir el grupo de pensadoras feministas activas en las últimas décadas, del siguiente modo. Un primer subgrupo de pensadoras moderadas, que parte de premisas como las siguientes:

Varones y mujeres son miembros de la especie humana y por tanto piensan en términos fundamentalmente equivalentes. Las diferencias existentes se dan en el plano social y pueden ser corregidas por medio de la acción política y la educación. Este grupo suscribe directa o indirectamente a la tesis de que la presencia desigual de la mujer en puestos de trabajo es discriminatoria y por tanto corregible mediante medidas educativas y éticas.

Un ejemplo de esta posición lo constituyó la obra de Simón de Beauvoir. Según de Beauvoir la liberación de la mujer supone el distanciamiento de la femineidad. Para Beauvoir el papel de la sexualidad es fundamentalmente adquirido, careciendo de raíces biológicas significativas.⁸

Un segundo subgrupo, surgido a partir de la década de los setenta, se reorienta hacia posiciones que podríamos llamar radicales. Los principios generales de este grupo serían:

Varones y mujeres piensan en términos fundamentalmente distintos. La manera femenina de pensar debe desarrollarse independientemente de las formas dominantes del pensamiento machista. Todo intento de identificar estas maneras opuestas de pensar, conducirán a la masculinización de la mujer y por ende al reforzamiento del machismo en la sociedad. La igualdad entre los sexos debe darse en el plano del respeto del derecho de la mujer a ser diferente incluso en aquellos puntos que la sociedad machista considera como incuestionablemente "objetivos": la ciencia y la técnica modernas.

Las actitudes "moderada" y "radical", expresadas en el plano de las ideas puras, no conducen automáticamente a posiciones políticas "moderadas" y "radicales". La afirmación "radical" de la originalidad del ser femenino, reafirma con frecuencia el rol tradicionalista de la mujer y funciona, sin quererlo, como un elemento de reafirmación de la dominación del varón. He aquí un ejemplo claro de la frontera existente entre los planos ideológico-político y las ideas puras. Las posiciones "moderadas" fa-

vorecen la acción política, mientras que las posiciones "radicales", favorecen el desarrollo del feminismo como alternativa filosófica original. A continuación nos ocuparemos de esta última independientemente de su impacto político.

La femineidad como perspectiva filosófica

Desde un punto de vista filosófico, tienen las premisas "radicales" mucho más para ofrecer. Para empezar podemos preguntarnos si una epistemología feminista es posible. También podremos interrogarnos sobre la posibilidad de una metafísica feminista y por tanto acerca de la posibilidad de una ciencia y una tecnología feministas.

Todas las feministas coinciden en atribuir al pensamiento femenino ciertos rasgos típicos, entre ellos la importancia de los sentimientos. Otros rasgos típicos son: el carácter concreto de la reflexión, en oposición al carácter abstracto de la reflexión masculina. Otro rasgo importante es el de la interiorización de la realidad (subjetivismo). Observemos que estos rasgos son los mismos que caracterizaron al ser humano arcaico, demostrando una vez más el peso de la femineidad en los albores de la especie.

El pensamiento femenino se caracteriza además por el rechazo del dualismo sujeto-objeto,

típico de la filosofía cartesiana y de la metafísica de las ciencias naturales modernas. En su lugar, el feminismo nos ofrece lo que yo aquí llamaré paralelismo, forma de la representación del mundo objetivo como parte del mundo subjetivo y viceversa.

Una vez enumerados los rasgos principales del pensamiento feminista nos resta intentar un breve análisis de sus posibilidades. Digamos que las filósofas feministas no han logrado aún una formulación filosófica capaz de cuestionar la largamente establecida filosofía androcéntrica. La filosofía feminista debe lograr desarrollar nada más ni nada menos que una nueva forma de racionalidad, capaz de sustituir por lo menos en algunos casos la racionalidad androcéntrica. Esto supone el desarrollo de una razón basada en el ejercicio de los sentimientos y no en la toma de distancia de los mismos. Supone entonces, la modificación trascendental de la idea de ciencia como conjunto de conocimientos objetivos, para desarrollar una ciencia que sea capaz de manejar paralelamente objetividad y subjetividad.

Digamos para finalizar que el avance del feminismo parece estar confirmado en la actual crisis de las ciencias naturales. A comienzos de siglo surgió el primero de los síntomas claros: la teoría cuántica. Esta teoría de gran aplicación

práctica, trabaja sobre realidades cuya objetividad aparece fundamentalmente desdibujada. A partir de entonces y hasta nuestros días otras teorías igualmente útiles se suman a la epistemología feminista o arcaica: en morfología de los seres vivos la allometría, desarrollada por D'Arcy Thompson y Julian Huxley como expresión típica del pensamiento paralelista; la teoría de las catástrofes de Thom, la geometría de los fractales de Mandelbrot y finalmente la teoría del caos.

Dificultades y promesas: explorando la noción arcaica de justicia

El futuro del feminismo filosófico dependerá de la capacidad que esta nueva filosofía muestre para desarrollar una concepción del mundo alternativa a la vigente. Ilustremo esta situación con un ejemplo: el estudio de las fuentes arcaicas todavía accesibles, nos muestra un esbozo de organización colectivista merecedor de un análisis más detallado. En las sociedades regidas por estructuras de parentesco, los criterios de justicia son colectivistas y no individualistas, como en la sociedad política. Cometido un crimen y exigida la compensación del mismo, se reconoce la culpabilidad extendida a la familia del criminal, por lo cual se acepta también en su lugar, el castigo de uno o varios

miembros de dicha familia. Paul Radin nos cuenta la siguiente historia:

“Un joven se enamora de una chica perteneciente a un clan con el cual el matrimonio no estaba permitido. Ninguno de los argumentos esgrimidos entre otros por los padres del joven, logran influir en la decisión del joven. El matrimonio con esa chica significaba la violación de todas las regulaciones del clan. Desesperado el padre del joven pone en práctica el siguiente plan. Entre los Winnebago existe una curiosa e interesante costumbre según la cual esta prohibido a los miembros de cualquier otro clan el pedir agua en la choza de un miembro del clan del Oso. El actuar de esta manera esta considerado una afrenta imperdonable y una inexcusable falta a las buenas costumbres. Pero en caso de que alguien a pesar de todo llegara hasta la choza a pedir agua, negábasele ésta concediéndosele cualquier otra cosa que solicitara. El padre del relato comete la afrenta referida en forma deliberada y cuando llegado el momento se le niega el agua para concedérsele otra solicitud cualquiera, solicita la mano de chica del dueño de la choza, consiguiendo de este modo que los miembros del clan del Oso fueran elegibles como parientes de su hijo.”⁹

El padre del joven enamorado acepta pagar, a través de la humillación pública, la afrenta cometida por el hijo, para de esta manera evitar la pérdida del mismo.

Los mecanismos son simples pero eficaces. Por una lado el carácter colectivo del sistema de derecho, la posibilidad de intercambiar el sujeto de la reparación del crimen, lo cual supone la negación de la individualidad. La solución encontrada por el padre, nos revela también uno de los rasgos mas interesantes del pensamiento arcaico y del feminismo, el espíritu de sacrificio.

Notas

- 1 En inglés: *gender*; en sueco: *genus*.
- 2 Sobre esto ver entre otros los excelentes análisis de Simón de Beauvoir en *El segundo sexo*.
- 3 Por ejemplo el desarrollo de la ciencia moderna o del pensamiento democrático contemporáneo.
- 4 Sobre este punto ver: Fox Keller, E.(1985) *Reflexions on Gender and Science*. Yale UP.
- 5 Moller Okin, S. Thinking like a Woman, ur Deborah L. Rhode (1990) *Theoretical Perspectives on Sexual Difference*. New Haven: Yale UP, s. 146-147. Mi traducción.
- 6 Ibid.
- 7 Ibid.
- 8 Sobre este punto ver Hallberg, M. (1991: *Kunskap och Kön*. Göteborgs universitet, pág. 68.
- 9 Radin P. (1927) *The Primitive Man as Philosopher*. London, s. 44-45. "A young man fell in love with a girl belonging to a clan into which he was not permitted to marry. Nothing that his parents or the older people said seemed to have any influence upon him. Marry the girl he would in defiance of all clan regulations. In desperation the father resorted to the following very subtle plan. Among the Winnebago there exists a very curious and interesting custom which forbids a member of any other clan to ask for water in the lodge of a member of the bear clan. To do so is considered an unpardonable affront and an unforgivable breach of good manners. Should any one, however, presume to ask for water it is refused, but every other demand is granted. The father in this case deliberately committed this affront and when the water was refused and he was asked to make some other request, he asked for the hand of the daughter of the owner of this house, it so happening that members of the bear clan were eligible as mates for his son".

Bibliografía

- CARLSSON Wetterberg, Ch.
Från patriarkat till genusystem- och vad kommer sedan? KVT 1992:3
- BEAUVOIR, S.
1974 *Det andra könet*. Almqvist & Wiksell Förlag AB, Stockholm.
- EMT, E. J. och Mansén, E. red.
1994 *Feministisk filosofi*. Nya Doxa.
- FOX Keller, E.
1985 *Reflexions on Gender and Science*. Yale UP.
- HALLBERG, M.
1991 *Kunskap och Kön*. Göteborgs universitet.
- HIRDMAN, Y. *Skevläsning -till debatten om genusssystem*. KVT 1992:4.
- HOLMBERG, C. och Lindholm,
"M. Feministisk Teori". Kap 7 ur Månson, P. red.,
1989 *Moderna samhällsteorier*, Prisma.
- MERCHANT, C.
1980 *The Death of Nature. Women, Ecology and the Scientific Revolution*. Harper and Row, San Francisco.
- MOLLER Okin, S. *Thinking like a Woman*.
Ur Deborah L. Rhode
1990 *Theoretical Perspectives on Sexual Difference*.
New Haven: Yale UP.
- PAZ, Octavio
1990 *Sor Juana Inés de la Cruz o Las trampas de la fe*. Seix Barral, Biblioteca Breve.
- Sor Juana Inés de la Cruz
1994 *La Respuesta/The Answer*. Edición crítica de Electa Arenal y Amanda Powell. The feminist Press.